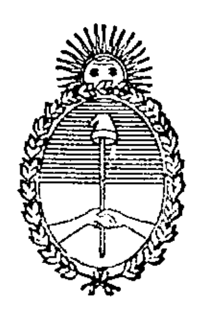
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, martes 23 de octubre de 1984

NUMERO
25.536
AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

HORACIO GASTIABURO
Jefe Departamento Editorial a/c DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3776/3788
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
AVISOS
T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

$a 4.-

SUMARIO

Sumario Numérico



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

PRESIDENCIA DE LA NACION

DECRETO Nº 3.358 — Bs. As., 17/10/84.
Modifícase la Distribución de Cargos y Horas de Cátedra dispuesta por el Decreto Nº 2.618 de fecha 6 de octubre de 1983 y sus modificatorios, correspondiente a la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación, incorporándose cargos.
Exceptúase a la Secretaría de Información Pública, por el término de noventa (90) días a partir de la fecha del presente decreto, de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Nº 447 del 1º de febrero de 1984, como así también de los alcances del artículo 18 del Decreto Nº 2.043 del 23 de setiembre de 1980, en este último caso, para las promociones que pudieren corresponder, a fin de cubrir los cargos referidos precedentemente.

DECRETO Nº 3.372 — Bs. As., 18/10/84.
Desígnase para acompañar y secundar al Primer Mandatario, con motivo de su visita oficial a Francia, Italia y Ciudad del Vaticano, la Comitiva Oficial que se señala a continuación:
Días 20 al 27 de octubre de 1984 aproximadamente.
— Señor Ministro de Economía, Lic. D. Bernardo Grinspun.
— Señor Secretario para Asuntos Especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. D. Jorge Federico Sábato.
— Señor Secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. D. Lucio Graciano Reca (1).
— Señor Secretario de Inteligencia de Estado, Dr. D. Roberto Manuel Pena.
— Señor Asesor de Prensa de la Presidencia de la Nación, D. José Ignacio López.
— Señor Asesor Presidencial, Embajador, Dr. D. Hipólito Solari Irigoyen.
— Señor Jefe de la Casa Militar, Cnl. D. Juan Manuel Tito.
— Señor Director Nacional de Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Emb. D. Enrique Quintana.
(1) Integra la Comitiva Oficial sólo hasta París.
Autorízase para acompañar y secundar al Primer Magistrado con motivo de su visita oficial a Francia, Italia y Ciudad del Vaticano, la Comitiva Técnica y de Trabajo, cuya nómina se consigna a continuación:
Días 20 al 29 de octubre de 1984 aproximadamente.
Secretaría de Información Pública
— Señor Subdirector General de Prensa D. Federico Sivori.
— Agente Civil Categoría 21 Norberto González.
Días 20 al 27 de octubre de 1984 aproximadamente.
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
— Señor Secretario de Tercera D. Eduardo Mallea.
— Señor Secretario de Tercera D. Héctor Gustavo Vivacqua.

Secretaría General

— Señor Secretario Privado del señor Presidente de la Nación, D. Guillermo Lucas Alfonsín. (1) y (2)
— Señorita Directora de Audiencias, Dña. Margarita Felisa Ronco. (1) y (2)
— Agente Civil Categoría 19, Luis Camill. (1) y (2)
— Agente Civil Categoría 16 Héctor Marcovecchio.
— Agente Civil Categoría 21, Mariana Julieta Pueyrredón.

Secretaría de Información Pública

— Agente Civil Categoría 21, Hilario Amadeo Mollar.
— Agente Civil Categoría 19, Elvira Luzuriaga.
— Agente Civil Categoría 16, Alberto Agüero.
— Agente Civil Categoría 16, Carlos Vargas.
— Agente Civil Categoría 13, José Sabonis.
— Agente Civil Categoría 10, Víctor Hugo Bugge.
— Agente Adscripto Ricardo Goncalves.

Casa Militar

— Señor Director General de Aviones, Com. D. Eduardo Juan Amores.
— Señor Edecán Aeronáutico del señor Presidente de la Nación, Vcom. D. Manuel Augusto Mariel.
— Señor Vicecomodoro D. Héctor Cid.
— Señor Vicecomodoro D. Horacio Genolet.
— Señor Vicecomodoro D. Rodolfo Muñoz.
— Señor Vicecomodoro D. Ricardo Embon.
— Señor Jefe de la Custodia Presidencial, Crio. D. Omar Tirelli.
— Señor Subcomisario D. Eduardo Blanco.
— Señor Oficial Principal de la Policía Federal D. Carlos Cosentino.
— Señor Oficial Principal de la Policía Federal D. Fernando Bentancourt.
— Suboficial Mayor de la Fuerza Aérea, Miguel Diap.
— Suboficial Mayor de la Fuerza Aérea, Aroldo Bonorino.
— Suboficial Ayudante de la Fuerza Aérea Rodolfo Carrascosa.
— Suboficial Auxiliar de la Fuerza Aérea, Angel Salvador.
— Suboficial Auxiliar de la Fuerza Aérea, Jorge Amengual.
— Sargento Primero de la Policía Federal, Emilio Jorge.
— Sargento de la Policía Federal, Juan Carlos Egui.
— Agente Civil Categoría 22, Félix Fermín Liceaga.
— Agente Civil Categoría 22, José Eduardo Andrada.
— Agente Civil Categoría 19, Felipe Reinaldo Vitar.
— Agente Civil Categoría 19, Luis Scavino.
— Agente Civil Categoría 13, Jorge Vicente Lucero.
— Agente Civil Categoría 10, Luis Lazota.
— Agente Civil Categoría 10, Oscar Fernández.
— Agente Civil Categoría 9, Víctor Hidalgo.
— Señorita Sara Jaroslavsky.

Autorízase el traslado de los periodistas invitados de los medios escritos, radiales y de televisión, para cubrir las notas relativas a las visita oficial de que se trata cuya nómina se consigna a continuación:
Días 20 al 27 de octubre de 1984 aproximadamente:

— Señor D. Oscar Raúl Cardozo (Clarín).
— Señor D. Martín Granovsky (La Razón).
— Señor D. Atilio Cadorín (La Nación).
— Señor D. Angel Mario Herrera (Tiempo Argentino).
— Señor D. Carlos Villalba (La Voz).
— Señorita Dña. Carmen Coiro (Agencia Diarios y Noticias).
— Señor D. Eduardo Frías (Agencia Diarios y Noticias).
— Señor D. Eugenio Paillet (Noticias Argentinas).
— Señor D. Eduardo Longoni (Noticias Argentinas).
— Señor D. Luis Cousillas (Agencia Télam).
— Señor D. Osvaldo Fernández (Agencia Télam).
— Señor D. Marcos Taire (Radio Excélsior).
— Señor D. José Miranda (Radio Rivadavia).
— Señor D. Santo Biasatti (Radio Mitre). (1)
— Señorita Dña. María Staiolo (Radio Continental).
— Señor D. Carlos Campolongo (Canal 11).
— Señor D. Norberto Dell'Isola (Canal 11).
— Señor D. Marcelo Delgui (Canal 11).
— Señor D. Jorge A. Palomar (Siete Días).
— Señorita Dña. Ana Bertolini (Somos).
— Señor D. Alberto Amato (La Semana).

(1) Al solo efecto de su acreditación.
Invítase para acompañar al Primer Mandatario, a las siguientes personas en carácter de invitados especiales:
Días 20 al 27 de octubre de 1984 aproximadamente:

— Señor Subsecretario de Acción de Gobierno, Dr. D. Horacio Costa.
— Señor Director General de Ceremonial Adjunto de la Presidencia de la Nación, D. Alberto Joaquín Pujol.
— Señor D. Meyer Goodbar.
— Señor Asesor del señor Ministro de Economía, Dr. D. Andrés López Acotto.
— Señora Dña. Isabel María Diéguez de Reca.
— Señora Dña. Teresa Marta Hansen de Irigoyen.
— Señora Dña. Susana Gómez Crespo de Gibaja.



RESOLUCIONES

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Normas para la correcta aplicación de las tasas de intereses sobre deudas contraídas por los contribuyentes.

RESOLUCION RGIENC
Nº 3.567
Bs. As., 17|10|84

VISTO la Resolución Nro. 958|83 M. E. (B. O. 25.524) y

CONSIDERANDO:

Que por dicho acto se modifican las tasas de intereses aplicables a deudas contraídas por los contribuyentes;

Que en consecuencia corresponde dictar las normas para la correcta aplicación de esos intereses;

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el artículo 23 inc. i) de la ley 22.415;

El Administrador Nacional de Aduanas
Resuelve:

Artículo 1º — A los fines de lo previsto en el artículo 794 del Código Aduanero, se aplicará la tasa del 24 por ciento mensual para el pago de los intereses resarcitorios que devenguen los derechos y demás tributos no cancelados en término, y del 1 por ciento mensual cuando aquellos hubieren sido actualizados por aplicación de lo prescripto en el artículo 799 del citado cuerpo legal.

Art. 2º — A los fines del supuesto previsto en el artículo 797 del Código Aduanero, se aplicará la tasa del 30 por ciento mensual en carácter de interés punitorio sobre deuda sin actualizar, y del 20 por ciento anual para aquellas actualizadas.

Art. 3º — Las tasas fijadas en los artículos precedentes regirán a partir del 1ro. de octubre de 1934 aplicándose hasta el 30 de setiembre de 1934, inclusive, las tasas establecidas por las Resoluciones Nros. 907 y 908 M. E. (B. O. 25.287).

Art. 4º — Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. Remítase copia a la Secretaría de Hacienda. Cumplido, archívese.

Guillermo M. Negro

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

IMPUESTOS

Procedimiento. Régimen de rehabilitación de planes de facilidades de pago. Decretos Nros. 2.364|84 y 3.211|84. Resolución General Nº 2.476. Su modificación.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.488
Bs. As., 18|10|84

VISTO y CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 3.211|84 prorroga el plazo fijado por el Decreto número 2.364|84 para la rehabilitación de los planes de facilidades de pago, oportunamente solicitados acorde con las disposiciones de las Leyes Nros. 22.490, 22.681 y 23.029 y del Decreto Nº 1.026|75 y sus modificaciones, cuyos beneficios hubieren caducado.

Que consecuentemente corresponde modificar la Resolución General Nº 2.476, que dictara esta Dirección General Impositiva a fin de establecer los requisitos y demás condiciones a cumplimentar por los responsables, adaptándola al nuevo plazo establecido a fin de gozar de los beneficios dispuestos.

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones y el artículo 11 del Decreto número 2.364|84,

El Director General de la Dirección General Impositiva
Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase la Resolución General Nº 2.476, en la forma que a continuación se indica:

a) Sustitúyese en los incisos a) y b) del artículo 3º la expresión "31 de agosto de 1984", por la expresión "31 de octubre de 1984".

b) Sustitúyese el artículo 6º por el siguiente.

"**Art. 6º** — Para determinar la caducidad de los planes rehabilitados no se computará el atraso incurrido en las cuotas cuyos vencimientos se hubieran operado en los meses de julio agosto, setiembre y octubre de 1984, siempre que sus respectivos importes hayan sido ingresados hasta el 31 de octubre de 1984, inclusive, con los intereses previstos en las normas legales y reglamentarias aplicables al plan de que se trate".

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos L. Grimmer

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

IMPUESTOS

Impuesto a las Ganancias. Régimen de retención para determinadas ganancias. Resolución General Nº 2.247 y sus modificaciones. Su derogación.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.489
Bs. As., 18|10|84

VISTO el régimen de retención sobre ganancias de distintas categorías establecido con relación al Impuesto a las Ganancias, por la Resolución General número 2.247 y sus modificaciones, y

CONSIDERANDO:

Que determinados aspectos reglados por la precitada Resolución General, han generado particulares inconvenientes de carácter interpretativo, afectando la normal y armónica aplicación del régimen por ella instituido.

Que una razonable ponderación de los conceptos susceptibles de retención hacen aconsejable adecuar los mismos a las disposiciones normativas que reglan el Impuesto a las Ganancias y a los principios de equidad e igualdad tributaria, que deben privar en el tratamiento asignado a los sujetos responsables del cumplimiento de determinadas obligaciones fiscales.

Que se considera prudente efectuar un ordenamiento del aludido régimen de retención con la finalidad de lograr una eficiencia operativa en la aplicación del mismo, precisar sus alcances respecto de determinados actos económicos y financieros, y clarificar los aspectos relacionados con la determinación de la obligación impositiva de cada beneficiario, como así también de los sujetos designados como agentes de retención.

Que, por otra parte, resulta procedente atender en las actuales circunstancias a un adecuado y normal flujo de recursos tributarios al Tesoro Nacional, ajustando —dentro de un razonable lapso— los plazos para el ingreso de los importes retenidos.

Que, en atención a lo expresado, y sin desvirtuar la finalidad sustancial del sistema instituido por la Resolución General Nº 2.247 y sus modificaciones, se estima oportuno implantar un nuevo régimen retentivo en sustitución del actualmente en vigencia.

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección Asuntos Técnicos y Jurídicos, y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,

El Director General de la Dirección General Impositiva
Resuelve:

I — CONCEPTOS SUJETOS A RETENCION

Artículo 1º — Quedan sujetos al régimen de retención que se establece por la presente Resolución General, con relación al Impuesto a las Ganancias, los pagos que se efectúen en concepto de:

a) Intereses, cualquiera sea su denominación o forma de pago.
b) Distribución de utilidades de sociedades cooperativas (retorno, interés accionario, etc.).
c) Honorarios, comisiones y otras retribuciones por prestaciones y|o locaciones de obras o servicios, no ejecutadas en relación de dependencia.
d) Alquiler o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
e) Comisiones u otras retribuciones a agencias de publicidad.
f) Regalías.

Art. 2º — Se encuentran exceptuados de lo establecido en el artículo anterior los conceptos que taxativamente se detallan a continuación:

a) Intereses:

1) Los previstos en los incisos h), k), t), w) y x), del artículo 20, de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones.
2) Los provenientes de saldos de precio de ventas de bienes, aun cuando su devengamiento se produzca por el otorgamiento de plazos de financiación o como consecuencia de eventuales incumplimientos de los plazos de pago establecidos.
3) Los presuntos por ventas a plazo.
4) Los acreditados o pagados a los socios de sociedades a que se refiere el inciso b), del artículo 48, de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones.

b) Las utilidades (retorno, interés accionario, etc.) distribuidas por las sociedades cooperativas de consumo y las sumas que por tales conceptos perciban los socios de cooperativas de trabajo que trabajen personalmente en la explotación.

c) Las sumas percibidas por los socios administradores de las sociedades de responsabilidad limitada, en comandita simple y en comandita por acciones, por su desempeño como tales.

Art. 3º — A los fines establecidos por la presente Resolución General, serán de aplicación para los contribuyentes comprendidos en los incisos a) y b), del artículo 48, de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, que practiquen el ajuste por inflación a los fines impositivos instituido por la Ley Nº 21.894, las siguientes disposiciones:

a) Los intereses que perciban por los conceptos a que se refieren los incisos h), k) y t), del artículo 20, de la ley del citado gravamen (v.gr.: caja de ahorro, aceptaciones bancarias, plazo fijo, inversiones en títulos valores emitidos por la Nación, las provincias o las municipalidades, etc.), no se encuentran alcanzados por la excepción dispuesta por el artículo 2º de esta Resolución General.

b) Los importes que perciban por actualizaciones correspondientes a los conceptos aludidos en el artículo 1º de la presente norma, se encuentran sujetos al régimen de retención previsto por la misma.

II — SUJETOS PASIBLES DE RETENCION

Art. 4º — Deberá practicarse la retención que establece la presente Resolución General a los sujetos que a continuación se indican, siempre que los mismos residan, se domicilien o estén establecidos en el país y no se encuentren exentos del Impuesto a las Ganancias:

a) Personas físicas y sucesiones indivisas.
b) Entidades sujetas al régimen de la Ley Nº 21.526 y sus modificaciones de entidades financieras y sociedades de capitalización.
c) Personas jurídicas de carácter público o privado.
d) Compañías de seguros, empresas de transporte de pasajeros, las empresas concesionarias de servicios públicos y las agencias de navegación, únicamente con relación a los conceptos mencionados en el inciso d), del artículo 1º, de la presente Resolución General.

Art. 5º — No se encuentran sujetas a retención las sumas que se paguen a las empresas y entidades pertenecientes total o parcialmente al Estado Nacional, Provincial o Municipal a que se refiere el artículo 1º, de la Ley Nº 22.016.

III — SUJETOS OBLIGADOS A PRACTICAR LA RETENCION

Art. 6º — A los fines del presente régimen, deberán actuar como agentes de retención:

a) Las entidades de derecho público.
b) Las sociedades de economía mixta, las sociedades anónimas con participación mayoritaria estatal y otras entidades mencionadas en el artículo 1º, de la Ley Nº 22.016.
c) Las sociedades comprendidas en el régimen de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, las sociedades y asociaciones civiles con o sin personería jurídica, las fundaciones, las empresas unipersonales, las entidades financieras regidas por la Ley Nº 21.526 y sus modificaciones, y las demás entidades de derecho privado cualquiera sea su denominación o especie.
d) Las sociedades cooperativas.
e) Las personas físicas y las sucesiones indivisas, sólo cuando realicen pagos inherentes a la actividad económica que desarrollen (profesional, comercial, industrial, etc.).
f) Las cajas forenses, los colegios o consejos profesionales y demás entidades similares, cuando paguen, distribuyan o reintegren a sus asociados en forma directa, importes por los conceptos mencionados en el artículo 1º de la presente resolución, como consecuencia de las actividades profesionales ejercidas por los mismos, en cumplimiento de las disposiciones legales que dieron origen a su funcionamiento.
No serán responsables de actuar como agentes de retención, cuando los beneficiarios aporten a los colegios, consejos profesionales o entidades similares, una constancia extendida por el agente de retención que acredite el importe retenido, conforme con las normas de la presente resolución, respecto de los honorarios que se reintegran.
g) Los administradores, agentes financieros, mandatarios u otra clase de intermediarios —sean personas físicas o jurídicas—, con relación a los pagos que efectúen por cuenta de terceros cuando sobre los mismos no se hubiera practicado la retención.
Las operaciones corrientes que realizan las instituciones financieras (pagos de cheques, giros, etc.) no se hallan involucradas en este inciso.

IV — CONCEPTO DE PAGO

Art. 7º — La retención deberá practicarse en el momento en que se efectúe el pago, distribución o reintegro.

A todos los efectos previstos en esta resolución, déjase establecido que el término "pago" deberá entenderse con el alcance asignado por el artículo 18, último párrafo, de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones.

Cuando a los directores de sociedades anónimas se les efectúen en el curso del ejercicio pagos que se compensen con los honorarios que hayan de votarse en la asamblea correspondiente, la retención deberá practicarse en la oportunidad en que se efectúen tales pagos. El mismo procedimiento de retención deberá seguirse cuando se realicen pagos adelantados que deban compensarse con honorarios u otras retribuciones inherentes al ejercicio de otras actividades.

V — DETERMINACION DEL IMPORTE A RETENER

Art. 8º — Corresponde calcular la retención sobre el total de cada concepto que se pague, sin deducción de suma alguna por compensación, afectación y toda otra detracción que por cualquier concepto la disminuya, excepto que se trate de sumas correspondientes a aportes previsionales, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a los Ingresos Brutos, las que deberán necesariamente figurar discriminadas en la factura, recibo o documento equivalente para que proceda su deducción.

Art. 9º — El importe de la retención a practicar sobre cada pago que se efectúe, se determinará considerando las alícuotas y la escala que se establecen a continuación, de acuerdo a la situación que revista el beneficiario con relación al Impuesto a las Ganancias:

a) Para beneficiarios inscriptos:
1) Cuando se trate de contribuyentes comprendidos en los incisos a) y b) del artículo 48 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, corresponderá aplicar el tres por ciento (3 %).
2) Cuando se trate de personas físicas o sucesiones indivisas, no comprendidas en el punto anterior, corresponderá aplicar la escala prevista en el artículo 10 de la presente Resolución General.

b) Para beneficiarios no inscriptos:
Corresponderá aplicar el treinta por ciento (30 %), alícuota que se reducirá al diez por ciento (10 %) cuando se trate de sociedades constituidas en el país o empresas unipersonales ubicadas en el mismo.

Art. 10. — A los fines establecidos por el inciso a), punto 2) del artículo 9º de esta Resolución General deberá retenerse las sumas que resulten por la aplicación de la siguiente escala:

En cada pago		Retendrán		
De más de $a	A $a	$a	Más el %	Sobre el excedente de $a
40.000	300.000	—	7	40.000
300.000	1.000.000	18.200	14	300.000
1.000.000	3.000.000	116.200	21	1.000.000
3.000.000	en más	536.200	30	3.000.000

Art. 11. — Los tramos de la escala contenida en el artículo 10 de la presente Resolución General, se actualizarán mensualmente mediante la aplicación del coeficiente que —sobre la base de los datos relativos a la variación del índice de precios al por mayor nivel general, suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos—, surja de relacionar el índice correspondiente al mes inmediato anterior en el cual se efectuará el cálculo y el índice correspondiente al mes de octubre de 1984.

Art. 12. — Cuando se paguen sumas en concepto de ajustes de importes sujetos a retención, las mismas deberán adicionarse al pago efectuado correspondiente al período que se ajusta y la retención a practicar será el importe resultante de la aplicación de las disposiciones establecidas por esta resolución, disminuido en el monto de las retenciones ya practicadas por la misma o, en su caso, por la Resolución General Nº 2.247 y sus modificaciones, por tales rentas en dicho período. Cuando el ajuste abarque más de un período fiscal se considerará, a los efectos de las normas de retención a aplicar, que el mismo pertenece al período fiscal en curso.

Cuando los beneficiarios de la renta sean personas físicas y no se encuentren incluidos dentro del inciso b) del artículo 48 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, a efectos de determinar el monto sujeto a retención se considerará el número de locadores, a cuya fin éstos deberán entregar a quien efectúe el pago una nota simple donde conste la proporción de renta que le corresponde a cada beneficiario y el nombre, apellido, domicilio y firma de los mismos.

VI — INGRESOS DE LAS RETENCIONES. PLAZOS, FORMA Y CONDICIONES

Art. 13. — A los efectos del ingreso de las retenciones practicadas, los agentes de retención podrán optar por alguno de los siguientes procedimientos:

a) Ingresos individuales:
Las sumas retenidas se ingresarán en forma individual dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de practicada la retención mediante depósito bancario (formularios Nros. 1|B o 1|B Central, según el caso), debiendo entregarse un ejemplar de la respectiva boleta al contribuyente como comprobante de la retención.

b) Ingresos mensuales globales:
Los agentes de retención que optaren por este procedimiento, ingresarán el importe total de las retenciones practicadas en el curso del mes anterior, dentro de los cinco (5) días hábiles del mes siguiente, individualizando a los contribuyentes mediante declaración jurada en formularios Nros. 175 y 175|A, que deberán presentar en igual término, en la dependencia de esta Dirección General Impositiva en que se encuentren inscriptos. Dichos ingresos deberán efectuarse mediante depósitos bancarios (formularios Nros. 1|C o 1|C Central, según el caso).
Asimismo, el agente de retención deberá entregar al contribuyente un comprobante en el que dejará la siguiente constancia: "Ingreso efectuado por declaración jurada de fecha ...., importe, ..., concepto de la retención, apellido y nombre o denominación del contribuyente y del agente de retención, domicilio y, en su caso, número de inscripción de los mismos, aclaración del nombre y apellido del firmante y carácter que inviste (Propietario, Gerente, Apoderado, etc.)".

Art. 14. — Si dentro de los quince (15) días hábiles de practicada la retención, el beneficiario no recibiera la constancia respectiva del agente de retención, deberá comunicar tal hecho a este Organismo. Dicha comunicación será efectuada ante la División Recaudación, Recaudación y Procesamiento, Agencia o Distrito, que por jurisdicción corresponda a su domicilio o, en su caso, ante la Subzona Central, mediante presentación de nota simple, la que contendrá los datos del beneficiario y del agente de retención —nombre y apellido o denominación, domicilio, número de inscripción—, concepto, importe de la suma pagada, importe de la retención practicada y fecha de la misma.

Art. 15. — Cuando se realicen pagos por los conceptos comprendidos en la presente resolución y se omita efectuar la retención correspondiente, los beneficiarios de los mismos deberán efectuar su ingreso dentro de los cinco (5) días hábiles de percibidos los importes, mediante depósito bancario (formularios Nros. 1 ó 1/ Central), en los cuales como concepto identificatorio deberán indicar el presente artículo.

Los ingresos que se efectúen de conformidad a lo precedentemente establecido, podrán ser considerados de manera similar a las retenciones practicadas.

VII — IMPOSIBILIDAD DE RETENER. CASOS ESPECIFICOS. AUTORIZACION DE NO RETENCION

Art. 16. — No está obligado a actuar como agente de retención, quien por la modalidad de la operación no pueda detraer de la suma sujeta a retención el importe correspondiente.

En dicha circunstancia elagent e de retención deberá comunicar tal hecho a esta Dirección General Impositiva mediante nota simple. Dicha comunicación será efectuada a la Subzona Central, División Recaudación, Recaudación y Procesamiento de Datos, Agencia o Distrito correspondiente a su domicilio, debiendo contener los datos del beneficiario y del agente de retención —apellido y nombre o denominación y domicilio y número de inscripción en el gravamen—, importe de la suma pagada, concepto por el cual se realizó el pago, fecha y modalidad de la operación.

Art. 17. — No se aplicarán las normas de la presente Resolución General cuando la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, o su reglamentación prevean una forma de retención distinta de la fijada en la presente norma (trabajo en relación de dependencia, etc.) y en aquellos casos en que, con carácter específico, se determinan alícuotas distintas a las previstas en esta Resolución General.

Art. 18. — Cuando los hechos alegados y la documentación aportada lo justifiquen, los interesados podrán solicitar a esta Dirección General Impositiva, mediante nota simple a presentar en la dependencia ante la cual se encontraren inscriptos en el Impuesto a las Ganancias, o en su caso, en la que —por jurisdicción—, correspondiera a su domicilio, que no se les practiquen las retenciones dispuestas por la presente Resolución General.

A tal efecto, la respectiva dependencia de este Organismo, extenderá un certificado de no retención que tendrá validez durante el período que se establezca, el que no podrá exceder de un (1) año desde la fecha de su otorgamiento.

VIII — DISPOSICIONES GENERALES

Art. 19. — A todos los efectos previstos en esta resolución, las personas o entidades sujetas a retención deberán observar en toda factura, recibo o documento equivalente relativa a las operaciones alcanzadas por las disposiciones de la misma, las formalidades y requisitos establecidos por la Resolución General Nº 2.253 y sus modificaciones.

En los pagos que se efectúen por vía judicial, por cajas forenses, colegios o consejos profesionales y entidades similares, el beneficiario manifestará bajo juramento su número de inscripción en el impuesto a las ganancias o su condición de no inscripto y, al solicitar extracción de fondos por vía judicial, el monto y concepto que corresponda (honorarios, sueldos, intereses, alquileres, etc.), declaración que será conservada por los responsables mencionados o agregadas en los autos respectivos. En este último caso, el juez hará constar al dorso del cheque o giro que libre, la condición de inscripto o no del beneficiario, el concepto y monto sobre el cual el banco girado debe practicar la retención o de que no existe importe sujeto a la misma.

IX — SANCIONES

Art. 20. — Los contribuyentes o responsables que omitan efectuar retenciones o deliberadamente desdoblen operaciones o efectúen cualquier otro acto con la misma finalidad, serán pasibles de la aplicación de las sanciones y penalidades dispuestas en la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones.

Cuando por aplicación de los preceptos que se disponen por la presente resolución corresponda efectuar retenciones y de común acuerdo entre el agente de retención y el beneficiario del pago se omita el cumplimiento de la obligación, estos últimos, por su condición de terceros responsables, asumirán personalmente la responsabilidad que por tal acto prevé la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones.

X —DISPOSICIONES VARIAS

Art. 21. — Déjase sin efecto a partir del 1º de noviembre de 1984, inclusive, el artículo 10 de la Resolución General Nº 2.487.

Art. 22. — La presente Resolución General entrará en vigencia a partir del día 1º de noviembre de 1984, inclusive, para todos los pagos comprendidos en la misma, aunque correspondan a operaciones, facturas o documentos equivalentes realizados o emitidos con anterioridad a dicha fecha, quedando sustituida la Resolución General Nº 2.247 y sus modificaciones, a partir de la fecha indicada.

Art. 23. — Las retenciones practicadas de acuerdo con el régimen establecido por la Resolución General Nº 2.247 y sus modificaciones, deberán ser ingresadas conforme a los plazos fijados por la misma.

Art. 24. — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos L. Grimmer

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

IMPUESTOS

Impuesto a los Combustibles Líquidos derivados del petróleo. Ley Nº 17.597 y sus modificaciones. Resolución General Nº 1.987 y sus modificaciones. Resolución General Nº 2.485. Su modificación.

RESOLUCION GENERAL Nº 2.490

Bs. As., 19|10|84

VISTO y CONSIDERANDO:

Que razones de política tributaria operativas hacen aconsejable disponer —con carácter de excepción— plazos especiales a los fines de cumplimentar el ingreso del Impuesto a los Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo y la presentación de las declaraciones juradas, como así también el incremento de dicho gravamen sobre la motonafta común y especial operado en el curso del mes de octubre del corriente año.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,

El Director General
de la Dirección General Impositiva
Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase la Resolución General Nº 2.485, en la forma que a continuación se indica:

— Sustitúyese el artículo 2º, por el siguiente:

"Art. 2º — Fíjanse los días 15 y 30 de octubre y 5 de noviembre del corriente año para efectuar el ingreso del incremento mencionado en el artículo anterior, manteniéndose para los futuros aumentos el régimen establecido por la Resolución General Nº 2.358."

Art. 2º — El ingreso del Impuesto a los Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo y presentación de las respectivas declaraciones juradas, por las transferencias realizadas durante el mes de setiembre de 1984, podrá ser efectuado por esta única vez hasta el día 30 de octubre de 1984, inclusive.

Las futuras obligaciones deberán ser cumplimentadas de conformidad con lo establecido por la Resolución General Nº 1.987 y sus modificaciones.

Art. 3º — La presente Resolución General entrará en vigencia el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos L. Grimmer

SECRETARIA DE INDUSTRIA

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Modifícase el Acuerdo Interempresario de Intercambio sobre productos de la industria automotriz, correspondiente al año 1984, para ser realizado por la firma Volkswagen Argentina S.A. y la República Federativa del Brasil.

RESOLUCION Nº 563

Bs. As., 15|10|84

VISTO el Expediente ex-SIM Nº 213.344|83 por el cual se dictó la Resolución S.I. Nº 142 del 13 de marzo de 1984, aprobando a la firma Volkswagen Argentina S.A. el Acuerdo Interempresario de Intercambio sobre productos de la industria automotriz, correspondiente al año 1984, para ser realizado con la República Federativa del Brasil, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada firma solicita modificaciones al referido plan y ello encuadra dentro de lo establecido en el Artículo 12 del Decreto Nº 1605|82.

Que la Dirección Nacional de Cooperación Industrial ha emitido opinión favorable acerca de lo peticionado.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría ha dictaminado de conformidad con lo prescripto en el Artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que la presente resolución se funda en los Artículos 2º y 15 del Decreto Nº 1605|82.

Por ello,

El Secretario
de Industria
Resuelve:

Artículo 1º — Modifícanse las cantidades, materiales y valores de Exportación e Importación correspondiente al Acuerdo Interempresario de Intercambio sobre productos de la industria automotriz que presentara la firma Volkswagen Argentina S.A. para ser realizado con la República Federativa del Brasil y que fuera aprobado por Resolución S. I. Nº 142|84, por el que se detalla en el anexo que forma parte de la presente resolución.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y remítase al Expediente ex-SIM Nº 213.344|83 a la Dirección Nacional de Cooperación Industrial a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 3º y 4º de la Resolución ex-SIM Nº 90 del 22 de febrero de 1983.

Lacerca

Nota: Esta Resolución se publica sin Anexo.

SECRETARIA DE INDUSTRIA

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Modifícase el Acuerdo Interempresario de Intercambio sobre productos de la industria automotriz, correspondiente al año 1984, para ser realizado por la firma Renault Argentina S.A. y la República Oriental del Uruguay.

RESOLUCION Nº 564

Bs. As., 15|10|84

VISTO el Expediente ex-SIM Nº 213.138|83 por el cual se dictó la Resolución S.I. Nº 162 del 22 de marzo de 1984, aprobando a la firma Renault Argentina S.A. el Acuerdo Interempresario de Intercambio sobre productos de la industria automotriz, correspondiente al año 1984, para ser realizado con la República Oriental del Uruguay, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada firma solicita modificaciones al referido plan y ello encuadra dentro de lo establecido en el Artículo 12 del Decreto Nº 1605 del 21 de diciembre de 1982.

Que la Dirección Nacional de Cooperación Industrial ha emitido opinión favorable acerca de lo peticionado.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría ha dictaminado de conformidad con lo prescripto en el Artículo 7º inciso d) de la Ley 19.549.

Que la presente resolución se funda en los Artículos 2º y 15 del Decreto Nº 1605|82.

Por ello,

El Secretario
de Industria
Resuelve:

Artículo 1º — Modifícanse las cantidades, materiales y valores de Exportación e Importación correspondiente al Acuerdo Interempresario de Intercambio sobre productos de la industria automotriz que presentara la firma Renault Argentina S.A. para ser realizado con la República Oriental del Uruguay y que fuera aprobado por Resolución S.I. Nº 162|84, por el que se detalla en el anexo que forma parte de la presente resolución.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y remítase el Expediente ex-SIM Nº 213.138|83 a la Dirección Nacional de Cooperación Industrial a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 3º y 4º de la Resolución ex-SIM Nº 90 del 22 de febrero de 1983.

Lacerca

Nota: Esta Resolución se publica sin Anexo.

SECRETARIA DE INDUSTRIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase a la firma Ascheri y Cía. S.A.C.I.F.A.I. comprendida en el régimen del Decreto Nro. 1.237|76, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 y su modificatoria 22.876.

RESOLUCION Nº 560

Bs. As., 15|10|84

VISTO el expediente ex-S.E.D.I. número 112.173|79 Corresponde 3, por el que la firma "Ascheri y Cía. S.A.C.I.F.A.I.", solicita se le acuerden los beneficios del régimen instituido por el Decreto Nº 1.237 del 8 de julio de 1976, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial y su modificatoria Ley Nº 22.876, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación del traslado y ampliación en dos etapas de su planta industrial destinada a la fundición y maquinado de productos para aguada, trasladando la fundición en una primera etapa, desde la calle 17, esquina 34 de la ciudad de General Pico al Parque Industrial del mismo nombre y en una segunda etapa trasladará el maquinado, armado, expedición y administración desde la calle 5 Nº 951|59 de la misma ciudad, también al citado Parque Industrial, Departamento Maracó, provincia de La Pampa, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado cumple con los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que de la evaluación practicada por la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos, surge la viabilidad de la iniciativa presentada.

Que la Secretaría de Hacienda ha tomado la intervención que le compete.

Que la ex-Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental dependiente de la ex-Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, ha determinado los recaudos que deben cumplirse para asegurar condiciones adecuadas de vida y evitar la contaminación del medio ambiente.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Industria, ha dictaminado de acuerdo a lo establecido por el artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que la presente resolución se dicta en virtud de lo establecido por el artículo 11 de la Ley Nº 21.608 y su modificatoria Ley Nº 22.876 y por la Ley Nº 22.520 y sus modificatorias Leyes Nros. 22.641 y 23.023 y por los artículos 18 del Decreto Nº 2.541 del 26 de agosto de 1977 y 1º del Decreto Nº 134 del 10 de diciembre de 1983.

Por ello,

El Secretario
de Industria
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la firma "Ascheri y Cía. S.A.C.I.F.A.I.", con domicilio legal en la ciudad de General Pico, provincia de La Pampa, comprendida en el régimen del Decreto Nº 1.237 del 8 de julio de 1976, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial y su modificatoria Ley número 22.876, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación del traslado y ampliación en dos etapas de su planta industrial destinada a la fundición y maquinado de productos para aguada, trasladando la fundición en una primera etapa, desde la calle 17, esquina 34 de la ciudad de General Pico al Parque Industrial del mismo nombre y en una segunda etapa trasladará el maquinado, armado, expedición y administración desde la calle 5 Nº 951|59 de la misma ciudad, también al citado Parque Industrial, Departamento Maracó, provincia de La Pampa, con una inversión total de pesos argentinos ciento cincuenta mil ochocientos veinticinco ($a 150.825) calculada a precios del mes de julio de 1979.

Art. 2º — El traslado y ampliación de su planta industrial debe contar con una capacidad de producción de acuerdo al siguiente detalle:

Fundición	1.600 t.|año
Maquinado	35.862 u.|año

Lo consignado precedentemente lo es en un (1) turno diario de ocho (8) horas, durante doscientos sesenta y cuatro (264) días|año.

La beneficiaria deberá asimismo mantener un volumen mínimo de producción de acuerdo al siguiente detalle:

Años	1	2	3	4	5 y ss.
Fundición (t.)	378	462	600	600	600
Maquinado (u.)	—	—	14.480	17.660	21.517

La interesada deberá poner en marcha el traslado y ampliación de su planta industrial que se aprueba por este acto en las condiciones establecidas en el proyecto presentado y sus modificaciones, la 1ª etapa dentro de los doce (12) meses a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución, y la 2ª etapa a los treinta y seis (36) meses a contar de la puesta en marcha de la 1ª etapa.

Art. 3º — La citada firma con motivo del traslado y ampliación de su planta industrial deberá emplear en la misma un número mínimo de setenta (70) personas al 1º año, ochenta (80) al 2º año y ochenta y nueve (89) personas al 3º año y siguientes, ocupadas en relación de dependencia y con carácter permanente.

Art. 4º — La beneficiaria se obliga a adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que puedan verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar, debiendo para ello tener en cuenta los recaudos particulares establecidos por la ex-Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental dependiente de la ex-Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, en el proyecto presentado.

Art. 5º — La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Industria, Subsecretaría de Industria (Dirección Nacional de Contralor Industrial) y al Ministerio de Salud y Acción Social, Subsecretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental, en los plazos que los mismos determinen las informaciones que se le soliciten y permitirá la realización de inspecciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones asumidas con motivo del proyecto que se promueve por este acto.

Art. 6º — El Estado otorga a la empresa promovida, los siguientes beneficios:

a) Impuesto a las Ganancias y|o del que lo sustituya o complemente: Desgravación del ciento por ciento (100 %) por un lapso de diez (10) años, a partir del ejercicio de la puesta en marcha de cada una de las etapas de la planta industrial de acuerdo a la siguiente escala (artículo 12, inciso a) y artículo 14 del Decreto Nº 1.237 del 8 de julio de 1976):

Año	Porcentaje de desgravación
1º	100
2º	100
3º	100
4º	100
5º	100
6º	100
7º	90
8º	75
9º	60
10	45

b) Impuesto sobre el Capital de las Empresas y|o del que lo sustituya o complemente:

1. Desgravación del ciento por ciento (100 %) de acuerdo a la escala precedente, por un lapso de diez (10) años a partir del ejercicio de la puesta en marcha de cada una de las etapas de la planta industrial (artículo 12, inciso b) apartado 1, Decreto número 1.237, del 8 de julio de 1976).
2. Desgravación del ciento por ciento (100 %) para el tributo mencionado en el punto anterior, en los ejercicios que cierren entre la fecha de aprobación del proyecto mediante la presente resolución y la puesta en marcha de cada una de las etapas de la planta industrial. Esta desgravación no podrá exceder de tres (3) ejercicios anuales (artículo 12, inciso b) apartado 2, Decreto número 1.237, de 8 de julio de 1976. En conjunto, este beneficio y el previsto en el punto anterior, no podrán exceder los diez (10) años (artículo 5º Ley Nº 21.608).
3. Sin perjuicio de la desgravación fijada en los apartados 1 y 2 de este inciso, la empresa beneficiaria tiene el carácter de sujeto pasivo del gravamen sobre el capital de las empresas (Ley número 21.287) a los efectos de la aplicación del impuesto al Patrimonio Neto (Ley Nº 21.282) y|o del que lo complemente y|o sustituya (artículo 12, inciso b) apartado 3, Decreto Nº 1.237, del 8 de julio de 1976).

c) Impuesto al Valor Agregado y|o del que lo sustituya o complemente:
1. Liberación del impuesto resultante a que se refiere el artículo 16 de la Ley Nº 20.631, texto ordenado 1977, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen legal por un lapso de diez (10) años, desde la fecha de puesta en marcha de cada una de las etapas de la planta promovida y de acuerdo a la siguiente escala (artículo 12, inciso c) apartado 1, Decreto número 1.237, del 8 de julio de 1976) y Resolución conjunta ex-S.I.M. Nº 131 y S.H. Nº 74 del 17 de marzo de 1983:

Año	Porcentaje de desgravación
1º	21
2º	21
3º	21
4º	21
5º	21
6º	21
7º	19
8º	16
9º	13
10	10

2. Los productores de materias primas o semielaboradas, localizados en las provincias incluidas en el régimen del Decreto número 1.237, del 8 de julio de 1976, estarán liberados por las ventas que realicen a la empresa beneficiaria de este régimen, del ingreso del impuesto a que se refiere el artículo 16 de la Ley Nº 20.631, texto ordenado 1977, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen legal (artículo 12, inciso c) apartado 2, Decreto Nº 1.237, del 8 de julio de 1976).
3. La liberación señalada en el apartado 2 está condicionada a la efectiva reducción en los precios del importe correspondiente al gravamen liberado (artículo 12, inciso c) apartado 4, Decreto número 1.237, del 8 de julio de 1976).

d) Exención total, por un lapso de diez (10) años, del impuesto de Sellos, sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones (artículo 12, inciso d) Decreto Nº 1.237, del 8 de julio de 1976).

Art. 7º — Los derechos y obligaciones emergentes de la ejecución del proyecto industrial a que se refiere la presente resolución se regirán por la Ley Nº 21.608 y su modificatoria Ley Nº 22.876; su Decreto reglamentario general Nº 2.541, del 26 de agosto de 1977, por el régimen regional instituido por el Decreto Nº 1.237 del 8 de julio de 1976 y por la presente resolución, así como también por los compromisos asumidos por la beneficiaria en el proyecto presentado y sus modificaciones.

Art. 8º — Déjase establecido que a los efectos que hubiere lugar la firma "Ascheri y Cía. S.A.C.I.F.A.I." constituye domicilio especial en Loria 69, 5º piso, dto. A, Capital Federal, siendo competente en el caso de divergencia o controversia la jurisdicción de la Justicia Nacional en lo Federal de la Capital Federal.

Art. 9º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su notificación.

Art. 10. — Remítase copia de la presente resolución a la Dirección General Impositiva y a la Subsecretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social.

Art. 11. — Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lacerca

MINISTERIO DEL INTERIOR

RADIODIFUSION

Autorízase la utilización sin cargo de espacios en estaciones estatales de radiodifusión y televisión a agrupaciones políticas para hacer conocer su posición acerca del diferendo relativo a la zona del Canal de Beagle.

RESOLUCION Nº 1.289

Bs. As., 18|10|84

VISTO el Decreto Nº 2.272|84, por el cual se convocó a la ciudadanía a expresar su opinión en la consulta que el Poder Ejecutivo Nacional realizará respecto de los términos de la conclusión de las negociaciones con la República de Chile para resolver el diferendo relativo a la zona del Canal de Beagle, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 6º de dicho texto otorga a los partidos políticos facilidades y garantías para hacer conocer su posición acerca de esta cuestión, estimándose pertinente la difusión de sus ideas a través de espacios en medios estatales de radiodifusión.

Que el suscripto se encuentra facultado para reglamentar las disposiciones del Decreto Nº 2.272|84, según lo establece su artículo 7º.

Por ello,

El Ministro del Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase la utilización sin cargo de espacios en estaciones estatales de radiodifusión y televisión según los términos del artículo 72 inciso g) de la Ley 22.285, a las siguientes agrupaciones políticas:

a) Partidos nacionales que no integren confederaciones: Movimiento de Integración y Desarrollo, Justicialista, Unión Cívica Radical, Socialista Popular, Demócrata Cristiano, Intransigente, Frente de Izquierda Popular, Federal, Demócrata Progresista, Socialista Democrático, Movimiento Línea Popular, Comunista, Movimiento al Socialismo, Obrero, Para la Democracia Social y Conservador Popular.

b) Confederaciones nacionales: Fuerza Federalista Popular, De Centro y Concentración Demócrata.

c) Partidos de distrito no integrantes de un partido nacional, con representación en el Congreso de la Nación: Autonomista (Corrientes), Liberal (Corrientes), Movimiento Popular Neuquino (Neuquén), Bloquista (San Juan), Movimiento Federalista Pampeano (La Pampa) y Movimiento Popular Jujeño (Jujuy).

Art. 2º — A cada agrupación le corresponderá un espacio único de quince (15) minutos, cuya utilización se efectuará por los medios de radiodifusión dependientes de las Secretarías de Información Pública, de Cultura y de Comunicaciones, de la siguiente manera:

1) Una emisora de televisión de Capital Federal, diariamente y en forma rotativa, emitirá el espacio asignado, juntamente con los canales del interior dependientes de la Secretaría de Información Pública.
2) LRA 1 Radio Nacional emitirá por sus filiales el espacio asignado, juntamente con las emisoras de radio dependientes de la Secretaría de Información Pública.

Art. 3º — El mensaje estará a cargo de la autoridad máxima del partido político, o de aquella a quien el organismo ejecutivo designe. En el caso de las confederaciones lo hará su presidente o la persona nombrada al efecto.

Art. 4º — Los espacios se irradiarán diariamente a las veintiuna (21) horas, y se ajustarán a las normas establecidas por los artículos 30 y 31 del régimen aprobado por Decreto Nº 1.027|82.

Art. 5º — La adjudicación de los espacios se efectuará a través de sorteo, cuya organización estará a cargo de la Dirección Nacional Electoral, y al que serán invitados los apoderados de los partidos políticos y confederaciones.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Tróccoli

CONCURSOS NUEVOS

PODER JUDICIAL

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Buenos Aires, 16 de octubre de 1984.

La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal llama a concurso para designar al titular de la Secretaría Nº 11, Juzgado Nº 6 del fuero, de conformidad con la Acordada Nº 2|84, modificada por la Acordada número 3|84, en el que actuarán como integrantes de la Comisión Asesora los señores jueces Dr. Valerio R. Pico, Teobaldo Esteves y Dr. Guillermo Pablo Galli. La prueba escrita se llevará a cabo el 22 de noviembre de 1984, a las 9 horas, en la biblioteca de la Cámara. Los aspirantes deberán concurrir a la prueba con el material siguiente:

— Código Procesal Civil y Comercial.
— Ley 11.683.
— Ley 19.549.
— Código Aduanero.
— Ley 16.986.

El plazo de inscripción vence a los diez días hábiles de la fecha de publicación del presente aviso en el Boletín Oficial. En el acto de inscripción los aspirantes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 2 de la Acordada 2|84, acompañar los antecedentes a que se refiere el artículo 4 y, si no están inscriptos en el registro respectivo, deberán dar cumplimiento al artículo 6 de dicho reglamento.

Firmado: Dr. Ideler Santiago Tonelli, presidente.

e. 23|10 Nº 8.799 v. 23|10|84

REMATES OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha dispuesto la venta, mediante subasta pública, por intermedio del Banco Municipal de La Plata, de diversos materiales de su propiedad, que se encuentran en condiciones de rezago. Los mismos serán exhibidos en dependencias ubicadas en Playa de Remate Destilería Luján de Cuyo; Almacenes Zona Industrial, Luján de Cuyo; Area Vizcacheras, Departamento de San Carlos; Playa de Remate de Almacenes, Zona Industrial, Luján de Cuyo; provincia de Mendoza.

Los pliegos de bases y condiciones e informes pueden solicitarse en los lugares de exhibición; en Adm. Mendoza, Avenida San Martín 650, Mendoza; en Abastec. Puerto Nuevo, R. S. Castillo y 6, Capital Federal; en las divisionales de: Rosario, General Urquiza 1302|18, Rosario; Córdoba, Independencia y Caseros, Córdoba; Bahía Blanca, Estomba 127, Bahía Blanca y en el Banco Municipal de La Plata, Diagonal 74 esquina 48, La Plata, teléfono 21-1528, de 10 a 16 horas.

El remate se realizará en el Club Y.P.F. de Godoy Cruz, provincia de Mendoza, el día 31 de octubre de 1984. A partir de las 8.30 horas, saldrán lotes de chatarra de hierro, según Decreto Nº 3.171|65, exhibidos en Playa de Remate Destilería Luján de Cuyo y en Playa de Remate de Almacenes, Zona Industrial, y a partir de las 9 horas, demás elementos exhibidos en dependencias detalladas anteriormente. El resultado de la subasta se halla sujeto a la aprobación del organismo vendedor el que será dado al finalizar el acto del remate.

e. 23|10 Nº 8.800 v. 24|10|84

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se dispuso, según Código de Comercio, artículo 757, la caducidad de los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1976|86", de v$n. 7.500 ($a 0,7500), Nros. 6.146.005, 6.150.062|066 y 6.161.103; de v$n. 15.000 ($a 1,5000), números 7.551.375, 7.695.066 y 7.691.211, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos, y de "Valores Nacionales Ajustables 1976|86 - 2ª Serie", de v$n. 3.750 ($a 0,3750), Nº 10.063.430; de v$n. 7.500 ($a 0,7500), Nº 12.019.750 y de v$n. 15.000 ($a 1,5000), números 14.107.878, 14.124.387| 393 y 14.134.915, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1984.

$a 279 e. 23|10 Nº 20.063 v. 23|10|84

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Se les hace saber a los señores JOSE HERMOGENES RODRIGUEZ (L. E. número 4.199.775), PORFIRIO FERRUFINO PASCUAL (Pas. 879.009), MONICA GRACIELA GONZALEZ (Lib. Pacot. número 2.660, C. I. Nº 6.592.859), MARIA TERESA F. LUNA (Pasaporte 8.967.738) y OCTAVIO OLIVERA GARCIA (Pasaporte Nº 2.899.519, referente Expedientes números EAAA 602.334|78, EAAA 600.015| 81, EAAA 600.626|79, EAAA 602.813|80, EAAA 600.043|81, que por disposición del Departamento Operacional Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se ha determinado el embargo de las mercaderías habidas en ámbito portuario, conforme a lo que determinan los artículos 794 y 1122, de la ley 22.415, procediendo a la comercialización de la misma hasta cubrir los créditos fiscales, conforme al inciso b), del artículo 1122 ya citado.

e. 23|10 Nº 8.801 v. 25|10|84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DISPOSICION Nº 5.962

Asunto: Designación de querellantes de la Dirección General Impositiva.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984.

Visto lo dictaminado por la Dirección Asuntos Técnicos y Jurídicos (Act. Nº 2.777|84) respecto de la solicitud de reembolso fiscal pretendido en forma irregular por Enrique Angel Delgado; y

Considerando

Que el nombrado se presentó ante esta Dirección General Impositiva solicitando el reembolso fiscal previsto en la Ley Nº 22.371, acompañando la documentación pertinente, la cual, al ser verificada, reveló serias irregularidades: el domicilio consignado era inexistente, los proveedores denunciados negaron las operaciones comerciales invocadas y la firma del profesional contable fue falsificada.

Que se desplegó un ardid idóneo con el fin perseguido, no logrando la consumación del fraude al Fisco, configurándose entonces los delitos previstos en los artículos 174 inc. 5º) (en grado de tentativa, Art. 42) 292 del Código Penal.

Que en tales condiciones para tomar una eficiente intervención en la causa penal, es necesario que la Dirección General Impositiva actúe en carácter de querellante.

Por ello, teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 4º de la Ley Nº 17.516 modificado por la Ley Nº 19.539 el art. 4º del decreto Nº 411|80 y el Art. 4 de la ley Nº 11.683 (t.o. 1978 y sus modificaciones).

El Director General de la Dirección General Impositiva

Dispone:

Artículo 1º — La Dirección General Impositiva se presentará ante el juez competente a fin de entablar la correspon-

diente querella criminal contra el señor Enrique Angel Delgado por los delitos de defraudación en perjuicio de la Administración Pública, en grado de tentativa (Arts. 42 y 174 inc. 5º) del Código Penal) y|o cualquier otro delito que resulte de los hechos referidos.

Artículo 2º — Desígnase a los abogados de esta Dirección General Impositiva, Dra. María Haydeé Quehellle (legajo Nº 19.859|53, Dr. Jorge Américo Dorado (legajo Nº 4.642|79) y Dr. Alfredo Julio La Rosa Pedernera (legajo Nº 16.428|32) para que, actuando en forma separada, conjunta o indistinta y en representación del Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) entablen la correspondiente querella criminal contra el responsable por los delitos referidos.

Artículo 3º — Los representantes designados no podrán desistir total o parcialmente de la querella, salvo autorización expresa y por escrito de esta Dirección General.

Artículo 4º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos L. Grimmer.

e. 23|10 Nº 8.802 v. 23|10|84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DISPOSICION Nº 5.936

Asuntos: Asignación de funciones de Agente Judicial titular en jurisdicción de Región Comodoro Rivadavia.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1984.

Visto la Resolución del Ministerio de Economía Nº 373 de fecha 11 de mayo de 1984, y

Considerando:

Que el mencionalo acto resolutivo fue dictado atendiendo a la propuesta por esta Dirección Nacional en el sentido de reubicar al Abogado Daniel Ricardo Di Giuseppe, en el nivel escalafonario fijado para el cargo de Agente Judicial para el cual había sido seleccionado mediante el pertinente concurso de antecedentes.

Que de conformidad con las normas vigentes a fin de dar cumplimiento a la última etapa del proceso cabe designar al funcionario de que se trata en carácter de Agente Judicial titular en jurisdicción de Región Comodoro Rivadavia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado 1978 y sus modificaciones.

El Director General de la Dirección General Impositiva

Dispone:

Artículo 1º — Asignar funciones de Agente Judicial titular en jurisdicción de la Reg. Comodoro Rivadavia al Abogado Daniel Ricardo Di Giuseppe (legajo Nº 18.383|56).

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos L. Grimmer.

e. 23|10 Nº 8.803 v. 23|10|84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DISPOSICION Nº 5.955

Asunto: Finalización funciones de Representante del Fisco y traslado en jurisdicción de Zona III La Plata.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1984.

Visto las necesidades funcionales; atento a lo propuesto por la Zona III, La Plata, lo establecido en el artículo 2º inciso c) de la Disposición Nº 5153 de fecha 5|10|81 y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones.

El Director General de la Dirección General Impositiva

Dispone:

Artículo 1º — Dar por finalizadas las funciones de Representante del Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), que le fueran asignadas al Abogado Horacio Martín Simón Luna Dávila (legajo Nº 27.676|08, mediante Disposición Nº 5276|82.

Art. 2º — Trasladar al funcionario mencionado en el artículo precedente de la División Jurídica de Región La Plata a la sede de la Zona III, La Plata.

Art. 3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos L. Grimmer.

e. 23|10 Nº 8.804 v. 23|10|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

La Junta Nacional de Granos notifica al señor RUBEN RICARDO VILLANUEVA que en el Expediente Nº 1.888|83 se ha dictado la resolución "JNG" Nº 25.500, de fecha 6 de diciembre de 1983, que en su parte dispositiva dice:

Artículo 1º — Imponer a los señores Gilberto Antonio Benoist y Ruben Ricardo Villanueva, ambos domiciliados en la localidad de Resistencia, provincia del Chaco, una multa equivalente al valor de cinco (5) toneladas al nombrado en segundo término, de trigo pan a la cotización de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, al día anterior a la fecha de la presente, cuyos importes, que deberán hacerse efectivos en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, sito en la Avenida Paseo Colón 367, Capital Federal, ascienden a pesos argentinos nueve mil ($a 9.000) y pesos argentinos siete mil doscientos ($a 7.200).

Artículo 2º — Se establece, en cuanto a las multas fijadas en el artículo precedente, que las mismas deberán hacerse efectivas en el término de veinte (20) días hábiles, administrativos, de notificada la presente.

Artículo 3º — En caso de que los infractores no abonaran las multas aplicadas en el artículo primero, autorízase a la Gerencia Jurídica a iniciar y sustanciar las acciones extrajudiciales y|o judiciales que correspondan.

Artículo 4º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1984.

Dr. Héctor G. Grippo

e. 23.10 Nº 8.805 v. 25|10|84

Secretaría de Desarrollo Regional

DIRECCION NACIONAL DE AZUCAR

DISPOSICION Nº 203|84

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 1984.

Visto el expediente Nº 17.932|84, del Registro de la Secretaría de Desarrollo Regional, y

Considerando:

Que por Resolución M.E. Nº 1.000, de fecha 11 de octubre de 1984, se distribuyó entre los ingenios azucareros la cuota de exportación de azúcar asignada a nuestro país mediante el sistema de "Certificados de Elegibilidad" para el período 1º de octubre de 1984 - 30 de setiembre de 1985.

Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 2º de la citada resolución, corresponde determinar el volumen de azúcar que cada ingenio deberá exportar en cada uno de los trimestres respectivos.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas en el artículo 7º, de la Resolución M.E. Nº 1.000|84.

Por ello,

El Director Nacional de Azúcar Dispone:

Artículo 1º — Las cantidades de azúcar crudo, peso neto, que los ingenios azucareros podrán exportar en los trimestres octubre|diciembre de 1984, enero|marzo, abril|junio y julio|setiembre de 1985, con destino a los Estados Unidos de América, en cumplimiento de la Resolución M.E. Nº 1.000|84, serán las consignadas para cada uno de ellos, en la planilla que como Anexo I forma parte de la presente.

Artículo 2º — Las cantidades de azúcar establecidas para cada trimestre por el artículo 1º, podrán ser reajustadas si las necesidades de importación de los Estados Unidos de América lo determinen y, tal información, sea comunicada a la República Argentina por el gobierno estadounidense.

Artículo 3º — La Dirección Nacional de Azúcar emitirá trimestralmente, a nombre de cada ingenio, los certificados provisorios a que se hace referencia en el artículo 3º de la Resolución M.E. Nº 1.000|84, en el que constará la cantidad de azúcar correspondiente y su vigencia, los que serán canjeados por las firmas compradoras por los "Certificados de Elegibilidad" definitivos equivalentes al volumen que representen la cesión de los certificados provisorios.

Artículo 4º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación por medio de edicto y archívese.

Aarón Simerman

ANEXO I

PRORRATEO POR TRIMESTRE CUOTA EXPORTACION A EE. UU. EN T.M.

EJERCICIO 1º|10|84 AL 30|9|85

Ingenios	Producción con cupos zafra 1983	% sobre total	Primer trimestre Octubre-Diciembre 1984	Segundo Enero-Marzo trimestre 1985	Tercer trimestre Abril-Junio 1985	Cuarto trimestre Julio-Setiembre 1985	Total cuota
Aguilares	24.176.394	1,86232	830	221	277	517	1.845
Bella Vista	20.373.763	1,56940	700	187	233	435	1.555
Concepción	141.753.594	10,91935	4.869	1.298	1.623	3.029	10.819
Cruz Alta	30.329.873	2,33633	1.042	278	347	648	2.315
La Corona	54.310.960	4,18360	1.865	497	622	1.161	4.145
La Florida	42.484.690	3,27262	1.459	389	487	908	3.243
La Fronterita	88.662.225	6,82970	3.045	812	1.015	1.895	6.767
La Providencia	59.916.203	4,61538	2.058	549	686	1.280	4.573
La Trinidad	43.017.545	3,31366	1.477	394	493	919	3.282
Leales	21.465.500	1,65350	737	196	246	459	1.638
Marapa	29.421.530	2,26.36	1.010	270	337	629	2.246
Ñuñorco	35.372.800	2,72478	1.215	324	405	756	2.700
San Juan	40.117.825	3,09030	1.378	368	459	857	3.062
San Pablo	45.897.250	3,53549	1.576	420	526	981	3.503
Santa Bárbara	41.747.950	3,21586	1.434	382	478	892	3.186
Santa Rosa	21.419.120	1,64422	736	196	245	458	1.635
La Esperanza	83.008.944	6,39422	2.851	761	950	1.774	6.336
Ledesma	224.352.000	17,28195	7.707	2.055	2.568	4.794	17.124
Río Grande	47.017.900	3,62181	1.615	431	538	1.005	3.589
San Isidro	28.099.758	2,16454	965	257	322	601	2.145
San Martín	117.470.180	9,04879	4.035	1.076	1.345	2.510	8.966
Arno	24.275.960	1,86999	834	222	278	519	1.853
Las Palmas	10.881.856	0,83823	373	100	125	232	830
Las Toscas	15.800.580	1,21713	543	145	180	338	1.206
San Javier	6.812.545	0,52477	234	62	78	146	520
TOTAL GENERAL	1.298.186.945	100,00000	44.583	11.890	14.863	27.743	99.084

e. 23|10 Nº 8.806 v. 23|10|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

3 DE OCTUBRE DE 1984

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

(Continuación)

285.071 — Buenos Aires sin Rayuela — aut. Mara Laslo — Representada en Ttro. Larrañaga — Bs. As. Cap. VIII|84

285.072 — La Cuarta Pared — aut. José Rubén Pupko-Coral Aguirre — Repres. en Ttro. Para el Hombre — Bs. As., VI|84, B. Blanca

285.073 — Tango Cero-Dos — aut. Aldo El-Jatib — Repres. en Ttro. Centro Dramático de Bs. Aires — Bs. As. VIII|84

285.074 — Recuerdos de mi Tierra — aut. Luisa Pericet-Antonio Felis Per — Repres. en Ttro. Liceo — Bs. As. VIII|84

285.079 — Descolgando Estrellas — aut María Cristina Faldutti-Gustavo Luc Iglesias, y|o — Repres. en Casa de l Cultura — Bs. As., Ramos Mejía. VIII|84

Por Edit. Paidós — Bs. As.:

295.084 — El Niño de 1 a 4 Años — aut Arnold Gesell — superv. Telma Reca — Compilac.: Jaime Bernstein — vers.: Eduardo Loedel y Luis Fabricant — 8ª reimpr. — VI|84

28.085 — Modelos del Cuerpo y Psicología Estética — aut. Jean Maisonneuve-Marilou Bruchon Schweitzer — trad. Alberto Luis Bixio — VI|84

285.036 — Tests Proyectivos Gráficos — aut. Emanuel F. Hammer Supero-Jaime Beristein — trad.: Alberto Brodesky — colab.: Lauretta Bender-Freo Brown, y|o — VI|84 (reimpr.)

Por Edit. M.A.I — Bs. As., IX|84:

285.092 — Cruzando la Alameda — vals peruano — Letr.: Javier Mazzea

285.093 — Cruzando la Alameda — vals peruano — Mús.: Armando Lacava

285.094 — Por Este Escolazo — tango — Letr.: Osvaldo Tarantino-Arturo de la Torres, y|o

285.095 — Por Este Escolazo — tango — Mús.: Osvaldo Tarantino-Arturo de la Torres, y|o

285.096 — ¡No te Mueras Nunca, Buenos Aires! — tango — Let.: Roberto Zanoni-Javier Mazzea, y|o

285.097 — ¡No te Mueras Nunca, Buenos Aires! — tango — Let.: Roberto Zanoni-Javier Mazzea, y|o

285.098 — Por qué... Buenos Aires — tango — Letr.: Roberto Zanoni-Julio C. Páez, y|o

285.099 — Por qué... Buenos Aires — tango — Mús.: Roberto Zanoni-Julio C. Páez, y|o

285.009 — Cuentos de Papá y Mamá — texto: Carmen Dora Miers-Miguel Martínez — ilustrac.: Freddy Morel — edt. Dione Editora — Bs. As., V|83

e. 23|10 Nº 8.614 v. 23|10|84

4 DE OCTUBRE DE 1984

2ª Serie

285.211 — UNDA — Al Comunicación — Nº 13 — Bs. As., Cap. X|84
285.212 — El Boletín A.B.C. — Nº 5 — Bs. As., Cap. IX|84
285.213 — Presencia Pampeana — Nº 3 — Bs. As., Cap. X|84
285.214 — Autoclub — Nº 123 — Bs. As., Cap. IX|84
285.215 — T.C. La Revista — Nº 17 — Bs. As. IX|84 Morón
285.216 — Reseñas de Diagnóstico — vol. 2 — Nº 1|6 — Bs. As., Cap. VI|84
285.217 — Caciadad Deporte — Nº 10 — Bs. As., Cap. IX|84
285.218 — Pregón Franciscano — Nº 2 — Córdo' ciudad IX|84
285.219 — Teatro — revista Nº 17 — Bs. As., Cap. IX|84
285.220 — Problemas de Economía — Nº 81 — Bs. As., Cap. VIII|84

Inscriptas

Por Edit. Guadalupe - Bs. As.:

(Direcc. Víctor J. Godino)

285.221 — Palabra y Vida — Nº 16 — auts. Enzo Giustozzi-Marina Rubino y|o — dir. Víctor J. Godino — III|84
285.222 — Palabra y Vida — Nº 15 — aut. Armando Jorge Levoratti-Justo Asiain — dir. Víctor J. Godino XII|83
285.223 — Palabra y Vida — Nº 14 — auts. Marino Rubino-Victor J. Godino y|o — X|83
285.224 — Palabra y Vida — Nº 13 — Armando J. Levoratti y|o — X|83
285.225 — Palabra y Vida — Nº 12 — auts. Armando J. Levoratti-Justo Asiain — VIII|83
285.226 — Antropología. Educación del Hombre — aut. Roque Luis Ludojoski — 3ª edic. correg. — III|84
285.227 — Mi Amigo Cochico — aut. Susana Martín — I|84
285.228 — El Gato Cantor — aut. Clemente Ruppel — II|84
285.229 — Inventario para un Rincón del Paraíso — aut. Clamente Ruppel svd — III|84
285.230 — Vocación Misionera — aut. Juan Esquerda Bifet — I|84
285.231 — Nuevo Devocionario del Espíritu Santo — aut. anónimo — 4ª ed. — III|84
285.232 — Cinco Patas — aut. José Murillo — 7ª ed. — III|84
285.233 — El Tigre de Santa Bárbara — aut. José Murillo — 6ª ed. — VI|84
285.234 — Ind'ana — aut. Beatrix Gallardo de Ordóñez — 4ª ed. — IV|84
285.235 — El Pecoso — aut. María Luisa de Luján Campos — 2ª ed. — V|84
285.236 — ¿Dónde Estás? — aut. hna. Beatriz Casiello — ilustrado — III|84

Por Edit. Puma S.R.L. - Bs. As. IX|84:

285.244 — Triple Seis — rock — mús. Pappo
285.245 — Berkeley — rock — mús. Pappo
285.246 — Esto no conduce a ningún lugar — rock — mús. Pappo
285.247 — A varios kilómetros de aquí — rock — mús. Pappo-Miguel Peyronel
285.248 — Triple seis — rock — let. Pappo-Boff
285.249 — Esto no conduce a ningún lugar — rock — let. Pappo-Miguel Peyronel
285.250 — A varios kilómetros de aquí — rock — let. Pappo-Miguel Peyronel
285.276 — Compendio de la Historia de Chepes — aut. y edit. S. Esmeralda Fernández Zárate de Aguilar — La Rioja VIII|84 Chepes
285.282 — Redes de la Industria Pesquera Nacional — mens. — Nº 1 — prop. Julio Torre — dir. Julio A. Torre — Bs. As., Cap. IX|84
285.283 — Boletín Informativo de la Sociedad Argentina de Cardiología y Cirugía Cardiovascular Infantil — año 1 — Nº 1 — prop. Socied. Argentina de Cardiología y Cirugía Carciovascular Infantil — dir. Guillermo O. Kreutzer — Bs. As., Cap. X|84
285.284 — Revista de la Universidad — trim. Edic. Extraord. — prop. Universidad Nacional de La Plata — dir. Serrando Ramón Manuel Dozo — Bs. As. 1983 La Plata
285.285 — Field News — Noticias del Campo — v. 63 — Nº 1 — prop. Alejandro R. Hay — dir. Norma J. Martín — Bs. As. IV|84 Temperley
285.286 — El Noticiero Evangélico — bim. — Nº 5 — prop. Alejandro R. Hay — dir. Norma Juana Martín — Bs. As. VIII|84 Temperley
285.289 — Desde las Bases — mens. — año 1 — Nº 0 — prop. Cedepo Asociación Civil — dir. Raúl Aramendy — Bs. As., Cap. IX|84
285.287 — CON-SER Noticias — mens. — año 4 — Nº 42 — prop. CON-SER S.A. — dir. Norma Lombardi de Tomas — Bs. As., Cap. VIII|84
285.288 — Boletín Municipal — quincen. — año 18 — Nº 434 — prop. Municipalidad de La Plata — dir. Orfilia A. Urrea Fontana de Binetti — Bs. As. III|84 La Plata
285.291 — Un Mayor para Niños — auts. Esteban Gottfried y Adrián Gottfried — ilustr. — Mirta Marienberg de Kozuch — edit. Comunidad Bet-El — Bs. IX|84
285.315 — Boletín Informativo — anual — Nº 42 — prop. INTA Dep. Genética — dir. Pedro J. Rodríguez Amieva — Bs. As. IV|83 Castelar
285.328 — Marcha del Jubilado — marcha — letra Gaspar A. Buccafuschi — edt. Editora Nueva Lugano — Bs. As. III|82 (Separata Rel. Nueva Lugano)
285.341 — Introducción a la Estática y Resistencia de Materiales — 7ª ed. — aut. César M. Raffo — edt. Alsina — Bs. As. VIII|84
285.342 — Elementos de Cálculo Diferencial e Integral — fasc. II Cálculo Integral — 17 edc. aument. — auts. Manuel Sadosky-Rebeca Ch. de Guber — edt. Alsina — Bs. As. VII|84
285.343 — Tecnología Mecánica — to I — 10 ed. aument. — aut. Pascual A. Pezzano — edt. Alsina — Bs. As. VIII|84
285.354 — La Tribuna del Central — mens. — año 1 — Nº 0 — prop. Miguel Angel Torrecilla — Bs. As., Cap. IX|84

Por Edit. Stadium - Bs. As.:

285.404 — Enciclopedia de la Musculación Deportiva — aut. Jorge de Hegedüs — OX|84 reimpr.
285.405 — Manual para Dirigentes de Campamentos Organizados — aut. Manuel Vigo — IX|84
285.406 — Fútbol. Entrenamiento con Pelotas — aut. Hans Studener y Werner Wolf — trad. Silvia Bönnhoff — ilustrado — IX|84 reimpr.
285.429 — Aire Acondicionado para el Hogar y la Oficina — 7ª ed. — auts. Joseph Derman-Floyd Makstain y|o — trad. anónima — Edt. Glem — Bs. As. VI|84

Discos

Producidos por Tonodisc S.A. - Bs. As. IX 84:

285.238 — Nº 12007 — Diamond in the night y|o — aut. var. — int. varios Felli y|o
285.237 — Nº 8079 — Que tal te va y|o — auts. var. — int. Parchis
285.239 — Nº 12005 — Scratch your face y|o — aut. var. — int. varios D. Light y|o
285.240 — Nº 12002 — Future girl y|o — auts. var. — int. The Fashion y|o
285.241 — Nº 22003 — Buenas Noches y|o — aut. var. — int. Kamillo y|o

e. 23|10 Nº 8.615 v. 23|10|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION NACIONAL POLICIA DEL TRABAJO

El Interventor de la Dirección Nacional Policía del Trabajo y cita y emplaza, para que en el término de diez (10) días, se presenten a estar a derecho, en el T.I. Nº 39.315,84 y agregados, que tramitan por ante la Dirección Nacional Policía del Trabajo —Ministerio de Trabajo y Seguridad Social—, sita en Rivadavia 1523, piso 6º, Capital Federal, a posibles herederos de don RODOLFO JOAQUIN POTEL, bajo apercibimiento de decretarse la caducidad del derecho a la estabilidad de la parada de venta de diarios y revistas, ubicada en Mozart y Dellepiane, Capital, con reparto, quien se halla registrado como co-titular de la misma bajo el Nº 2.146.

Jorge Quesada

e. 23|10 Nº 8.807 v. 25|10|84

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nº 1.054.831, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.976 e. 15|10 Nº 18.978 v. 15|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nos. 1.716.702; 1.748.142|143; 1.777.477|478 y 2.104.175|177, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.728 e. 11|10 Nº 18.751 v. 12|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s 178,77 Nos. 8.481; 27.354; 37.358 y 41.000 y de u$s 893,85 Nos. 115.162; 119.469|470; 119.473; 120.512 y 130.526 de "Bonos Externos 1980".

$a 2.728 e. 11|10 Nº 18.752 v. 12|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nos. 1.932.500 y 2.136.880 de u$s 500 Nº 2.401.997 y de u$s 5.000 Nos. 3.040.890; 3.089.439|440; 4.710.568; 4.751.891|897; Nos. 4.768.621,623 y 4.769.066, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 3.410 e. 11|10 Nº 18.791 v. 12|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efecto legales los cupones Nº 5 de u$s 5,01 Nros. 1.846.084|085 y 2.091 250|252 y de u$s 25,05 Nros. 2.375 424|425 y 2.444.791 del empréstito "Bonos Externos 1982".

$a 2.046 e. 26|9 Nº 16.385 v. 26|10|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 10.000 Nº 1.602.942, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.852 e. 2|10 Nº 17.301 v. 2|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nº 2.403.598 de u$s 1.000 números 1.005.564; 1.020.428; 1.030.263; 1.030.819; 1.037.271; 1.039.682; 1.072.980; 1.102.912; 1.112.541; 1.144.172; 2.640.958; 2.657.905; 2.658.733; 2658.748; 2.680.726; 2.706.149; 2.720.097; 2.726.644; 2.736.161; 2.750.422; 2.754.144; 2.755.707; 2.767.624; 2.782.154; 2.784.288; 2.899.943 y de u$s 5.000 Nros. 1.318.121 y 1.319.685, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 5.704.— e. 2|10 Nº 17.191 v. 2|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nros. 2.308.853; 2.329.342; 2.349.342; 2.355.653; 2.370.307; 2.394.188|189 y 2.420.250 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.852 e. 17|10 Nº 14.007 v. 16|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 12|9|84 al 11|10|84.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros 2.693.349|350, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a. 2.604 e. 5|10 Nº 17.735 v. 5|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nº 2.453.017 de u$s. 1.000 Nº 2.671.610 y de u$s. 10.000 Nos. 1.601.105; 1.627.531 y 5.011.019, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 2.852 e. 18|10 Nº 19.492 v. 19|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S 1.000 Nº 4.003.195 y de U$S 5.000 Nos. 1.312.496; 1.363.607; 1.366.799; 1.390.736; 3.001.017|018; 3.007.978; 3.017.046; 3.059.061; 3.069.915; 4.717.164; 4.719.590|591 y 4.726.509, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 3.565 e. 19|10 Nº 16.883 v. 19|11|84

BANCO CENTRAL REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Números 1.726.294; 1.734.775; 1.774.214; 1.817.008 y 1.825.033 de u$s. 500 Nos. 2.424.746; 2.472.884 y 2.472.901|902 de u$s. 1.000 Nos. 1.010.803; 1.061.906; 2.664.309; 2.730.617|619; 2.822.276; 2.825.342; 2.836.124; 2.839.651; 2.850.579; 2.888.859 y 4.011.611|612 de u$s. 5.000 Nos. 1.315.866; 1.338.671; 1.344.395; 1.352.726; 1.384.899; 1.386.365; 3.028.376|377; 3.040.6??; 3.066.704; 3.066.536; 3.068.070; 3.072.811; 4.711.642; 4.785.466; 4.785.478|479 y de u$s. 10.000 Nos. 1.660.132; 1.602.933|934; 1.613.038; 1.619.556; 1.625.598; 5.001.059; 5.004.839; 5.008.811; 5.008.993; 5.015.495 y 5.015.872, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.843 e. 18|10 Nº 19.544 v. 19|11|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido JULIO HABU, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso.

e. 19|10 Nº 8.689 v. 23|10|84

Secretaría de Industria

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Hace saber a la firma Marle S.A. que en el Expediente ex-SEDI Nº 31.246|74 Cde. 16, ha sido declarada rebelde y que se abre la causa a prueba por el término de cuarenta y cinco (45) días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1984.

e. 22|10 Nº 8.748 v. 24|10|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

La Secretaría de Comunicaciones notifica que mediante Expediente Nº 9.153 SUB. C.|82 se ha resuelto otorgar un plazo de diez días hábiles (conforme artículo 1º, inciso e, apartado 4º de la Ley Nº 19.549) al señor Juan Alvarenga para ejercer su debido derecho de defensa en las citadas actuaciones, emplazándolo asimismo para que dentro del citado lapso denuncie su domicilio real y constituya el especial dentro del radio urbano de la Capital Federal, asiento de esta autoridad administrativa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 41 y 133 del C.P.C.C. de la Nación en función de lo normado por los artículos 23 y 111 del Decreto Nº 1.759 72.

e. 22|10 Nº 8.749 v. 24|10|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don EDUARDO GRAMONDI, para que tome intervención en el expediente Nº 997-31602685-13, conforme lo establecido en la Ley 22.062. — Dora Casazza de Ban, abogada, Directora de Asuntos Legales.

e. 18 10 Nº 8 666 v. 24 10 84

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

ALFARO, Rolando
BOBASSO, Néstor Martín
BONZI, Angel Nicasio
CARBONAL Luis Federico
CASAL, Roberto Manuel
CORONADO VERA, Fernando Erracilio
ELETA, Eleuterio Ramón
JOSE, Eduardo
MONDURI, Miguel
OCHOA, José Rolando
PALAVECINO, Jacinto de Jesús
PEÑA Tomás Simón
SORIA Juan Luis
SOSA, Buenaventura
STEFANI, Juan Santos
VERGARA, Horacio Fabian

e. 17|10 Nº 8.608 v. 30|10|84

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES
Expediente Nº A-4.521
Licitación Pública Nº 141|84

OBJETO: "Aluminio en rollos".

Apertura: 31 de octubre de 1984. — Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 horas a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 23|10 Nº 8.786 v. 24|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA

Licitaciones Públicas para el día 31 de octubre de 1984.

Licitación Pública Nº 54
Expediente Nº 4.146

OBJETO: "Provisión de balanza semimicro|macro programable".

Hora: 10.15.

Licitación Pública Nº 55
Expediente Nº 4.160

OBJETO: "Cajas poliestireno expandido".

Hora: 10.30.

Licitación Pública Nº 56
Expediente Nº 4.161

OBJETO: "Frascos tipo antibiótico de 10 ml. de capacidad".

Hora: 10.45.

Licitación Pública Nº 57
Expediente Nº 4.162

OBJETO: "Equipos de vestimenta descartables".

Hora: 11.15.

Licitación Pública Nº 58
Expediente Nº 4.173

OBJETO: "Equipos para adq. de datos on line, diskettes, cintas de impresión".

Hora: 11.30.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Ricchieri, Km. 25, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30.

e. 23|10 Nº 8.751 v. 24|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Licitaciones Públicas para el día 1º de noviembre de 1984.

Licitación Pública Nº 204
Expediente Nº 40.686
"Pinturas y afines".
Hora: 10 (diez).

Licitación Pública Nº 205
Expediente Nº 40.689
"Camperas para personal de obra".
Hora: 10.30 (diez y treinta).

Licitación Nº 206
Expediente Nº 40.690
"Materiales de ferretería y afines".
Hora: 11 (once).

Licitación Pública Nº 207
Expediente Nº 40.739
"Balanza analítica, balanza de precisión, detector de vibraciones".
Hora: 11.30 (once y treinta).

Licitación Pública Nº 208
Expediente Nº 40.741
"Ampliación de la Central de Detección de Incendio, matafuego a base de Halon, etc.".
Hora: 12 (doce).

Licitación Pública Nº 209
Expediente Nº 40.753
"Bomba de alto vacío, medidor de vacío, etc.".
Hora: 14 (catorce).

Licitación Nº 210
Expediente Nº 40.753
"Material de electricidad".
Hora: 14.30 (catorce y treinta).

Licitación Pública Nº 211
Expediente Nº 40.754
"Repuestos para aire acondicionado".
Hora: 15 (quince).

Licitación Pública Nº 212
Expediente Nº 40.755
"Cables y material de telefonía".
Hora: 15.30 (quince y treinta).

Licitación Pública Nº 213
Expediente Nº 40.747
"Repuestos legítimos Ford Motorgraf para automóviles y rurales Ford Falcon".
Hora: 16 (dieciseis).

Licitación Pública Nº 214
Expediente Nº 40.746
"Repuestos para Rastrojero diesel modelo 1977".
Hora: 16.30 (dieciseis y treinta).

Retiro de pliegos: Sede Central, Div. Contrataciones, Avda. del Libertador Nº 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12.30, sin cargo.

e. 23|10 Nº 8.750 v. 24|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 4.238

Llámase a Licitación Pública Nº 193|84, para la adquisición de: **Componentes electrónicos.**

Apertura: 5 de noviembre de 1984, a las 13 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 23|10 Nº 8.752 v. 24|10|84

Secretaría General

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.28?

OBJETO: Provisión de aberturas de madera.

Apertura: 31 de octubre de 1984 a las 11 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Capital, en el horario de 11 a 15, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 23|10 Nº 8.753 v. 24|10|84

MINISTERIO DEL INTERIOR

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICIA FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4 el día 14 de noviembre de 1984 a la hora 16 por la **locación Sistema Computador de Datos para este Organismo.**

La venta de pliegos de condiciones, informes y recepción de las ofertas se efectuará en Avda. Callao 655, piso 6º, División Compras y Suministros, en el horario de 13 a 17.

e. 23|10 Nº 8.787 v. 1º|11|84

MINISTERIO DE DEFENSA

Estado Mayor Conjunto

DIVISION COMPRAS
Licitación Pública Nº 184|84

Apertura: 31 de octubre de 1984. — Hora: 10.

OBJETO: Adquisición de materiales de electricidad.

Retiro de pliegos en el domicilio mencionado de 8 a 12 horas.

e. 23|10 Nº 8.778 v. 24|10|84

DIVISION COMPRAS
Licitación Pública Nº 185|84

Apertura: 31 de octubre de 1984. — Hora: 10.10.

OBJETO: Adquisición de materiales de ferretería.

Retiro de pliegos en el domicilio mencionado de 8 a 12 horas.

e. 23|10 Nº 8.779 v. 24|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras

OBJETO: Repuestos para planta, colada continua aluminio (cajas completas p|tren laminador, boquillas de refrigeración y tiristores).

Apertura: 14 de noviembre de 1984. 10 horas.

Licitación Pública Nº 28|84

Destino: Fábrica Militar de vainas y conductores eléctricos "Eca".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $a 1.000.

e. 23|10 Nº 8.754 v. 1º|11|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 29|84

OBJETO: 384 c|u. Equipos de freno a aire comprimido de accionamiento automático tipo A.B.S.D. de marca Wabco, Nyabco o producidos bajo sus licencias o similares.

Destino: Fábrica Militar "San Francisco" y Fábrica Militar "General San Martín".

Apertura: 12 de noviembre de 1984 a las 10 horas.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, 1º piso, Of. 147; en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $a 1.500.

e. 23|10 Nº 8.755 v. 1º|11|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana - Pcia. de Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública bajo el Nº 1001|85 para el día 16 de noviembre de 1984 a las 10 horas, por el **Servicio de transporte a granel por camiones tanque, de materias primas y productos elaborados desde y hasta la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Provincia de Buenos Aires.**

Por pliegos de condiciones dirigirse a Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Servicio Abastecimiento, Avda. Cnel. A. del Valle Larrabure Nº 650, Campana, Provincia de Buenos Aires o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Abastecimiento - Avda. Cabildo Nº 65, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 2.000.

Lugar de Apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Campana - Provincia de Buenos Aires.

e. 23|10 Nº 8.788 v. 1º|11|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana - Pcia. de Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública bajo el Nº 1002|85 para el día 15 de noviembre de 1984, a las 10 horas, por el **Servicio de Transporte a granel por buque tanque desde el puerto de La Plata hasta la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Puerto de Campana - Provincia de Buenos Aires.**

Por pliegos de condiciones dirigirse a Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Servicio Abastecimiento, Avda. Cnel. A. del Valle Larrabure Nº 650, Campana, Provincia de Buenos Aires o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65 - Capital Federal.

Valor del pliego: $a 1.000.

Lugar de apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Campana - Provincia de Buenos Aires.

e. 23|10 Nº 8.789 v. 1º|11|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Regional

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
DIRECCION DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS

Llama a Licitación Pública Nº 097|84, tramitada por Expediente Nº 311-000718|84-5, para el día 14 de noviembre de 1984 a las 9 horas, para contratar la **adquisición de material de vidrio para laboratorio.**

Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Av. San Martín 430, 2º piso - oficina 203 - Mendoza, donde podrá retirarse el pliego y solicitar cualquier información al respecto, así como también podrán dirigirse para efectuar consultas a U.A.P.E4, H. Yrigoyen 1287 Capital Federal.

Valor del pliego: $a 4.000.

e. 23|10 Nº 8.780 v. 1º|11|84

Secretaría de Industria

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llama a Licitación pública nº 19|84, para el día 31 de octubre de 1984, a las 15 horas, para la **adquisición de artículos de electricidad**, de acuerdo a las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651 - 3er. piso - sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 23|10 Nº 8.756 v. 24|10|84

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llama a licitación pública Nº 20|84, para el día 29 de octubre de 1984, a las 15.30 horas, para la **adquisición de 6 estabilizadores, 1 transformador, 12 llaves termomagnéticas y 1 tablero normalizado**, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651 - 3er. piso - sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 23|10 Nº 8.757 v. 24|10|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

OBJETO: Cadena a rodillo. Eslabón de Unión.

Apertura: 29 de octubre de 1984.

Llámase a Licitación Pública Nº 12|84, para la adquisición de elementos necesarios para la reparación "acarreadores máquinas extractoras e impulsoras", cuyas especificaciones técnicas se detallan en el correspondiente pliego.

Fecha de apertura: 29 de octubre de 1984, a las doce (12) horas en Delegación, División Administración, Elevador Terminal — Puerto Quequén (Bs. As.).

Informes y entrega de pliegos: en la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.

e. 23|10 Nº 8.758 v. 24|10|84

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 2.577|84)

Llámase a Licitación Pública Nº 28|84, para el día 30 de octubre de 1984 a las 15 horas, con el **objeto de concretar la provisión de artículos de electricidad, plomería, carpintería, aceite lubricante, etc.**, según especificaciones en pliego.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 139, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

e. 23|10 Nº 8.790 v. 24|10|84

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 14|84
Expte. Nº 40.390|84

Llámase a Licitación Pública para el día 1º de noviembre de 1984 a las 1[illegible] horas, para la **adquisición de 18.000 kgs de heno de alfalfa en fardos.**

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Administración — División Compras y Suministros — Avda. Paseo Colón 922, Planta Baja, Oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 1[illegible] y de 12,30 a 19 hs.

e. 23|10 Nº 8.759 v. 24|10|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|84 del 22º Distrito para la **ejecución de los trabajos en las Rutas 11 y 81. Tramo: Zona I de Conservación (servicios varios de mantenimiento) en jurisdicción de la Provincia de Formosa.**

$a 1.059.090. Precio del pliego: $a 220, plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 5 de noviembre de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|10 Nº 8.760 v. 29|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15|84 del 8º Distrito para contratar la **adquisición de repuestos para unidades varias.**

$a 344.770. Precio del pliego: $a 50.

Presentación propuestas: 30 de octubre de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|10 Nº 8.761 v. 25|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 35|84 del 6º Distrito para contratar la **adquisición de ropa de trabajo y elementos de seguridad**

$a 1.272.500. Precio del pliego: $a 100, plazo de entrega: 20 días corridos.

Presentación propuestas: 5 de noviembre de 1934 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Sant'Ibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|10 Nº 8.762 v. 25|10|84

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO MARITIMO BONAERENSE

Llámase a Licitación Pública Nº 7.872 hasta el día 9 de noviembre de 1984 a las 11 horas, para la provisión de vestuario **para el personal embarcado del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense, de acuerdo al siguiente detalle: Traje oficial (camisa-pantalón): c/u 125; ídem marinero (camisa-pantalón): 100; conjunto cocinero (camisa-pantalón): 13; Delantal cocinero: 16; conjunto mozo (chaqueta-camisa-pantalón): 8 y mameluco (overol), c/u 125.**

El pliego correspondiente podrá ser consultado y adquirido en dicho Departamento Distrito, sito en Puerto Bahía Blanca (Muelle Cargas Grles.) Calle 2 Teniente Teófilo Salustio de Ingeniero White, Provincia de Buenos Aires, al precio de $a 80. Asimismo podrá solicitarse por correo, previo giro postal o bancario por su importe, agregando un adicional de $a 95 para franqueo, a nombre de esta Repartición.

Las ofertas deberán dirigirse al señor Jefe del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense. Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables (Muelle Cargas Generales) Ingeniero White.

e. 23/10 Nº 8.763 v. 24/10/84

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.559: **Reparación de medidores domésticos**

Fecha de apertura: 19/11/84. 9 horas.
Valor documentación: $a 2.800.

Licitación Pública Nº 10.560: **Realización del proyecto constructivo y la construcción completa de la obra: "Provisión de gas natural a la Localidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires".**

Fecha de Apertura: 12/11/84. 9 horas.
Presupuesto oficial: $a 120.000.000.
Valor documentación: $a 6.000.

Licitación Pública Nº 10.561: **Realización del proyecto constructivo y la construcción completa de la obra: "Provisión de gas natural a la Localidad de Ranchos, Provincia de Buenos Aires".**

Fecha de apertura: 14/11/84. 9 horas.
Presupuesto oficial: $a 40.000.000.
Valor documentación: $a 2.000.

Adquirir documentación Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.

Licitación Pública Nº 10.562: **Realización del proyecto constructivo y la construcción completa de la obra: "Provisión de gas natural a la Localidad de General Cerri, Provincia de Buenos Aires". Apertura simultánea con Bahía Blanca.**

Fecha de apertura: 16/11/84. 9 horas.
Presupuesto oficial: $a 42.000.000.
Valor documentación: $a 2.100.

Adquirir documentación Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal y/o en Chiclana 447/51, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, de 7.30 a 13.30 horas.

e. 23/10 Nº 8.782 v. 24/10/84

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.563:

OBJETO:

Realización del proyecto y construcción de la obra: "Ampliación red de gas natural en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, 3ª Etapa".

Apertura simultánea con Administración Litorial.

Fecha de apertura: 19/11/1984. 10 horas.
Presupuesto oficial: $a 36.000.000.
Valor documentación: $a 1.800.

Adquirir documentación Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, y/o en Gral. Mitre 621, Rosario, Provincia de Santa Fe, de 7.30 a 13.30 horas.

Licitación Pública Nº 10.564:

OBJETO: Realización del proyecto constructivo y construcción de la obra: "Ampliación red de distribución de gas natural en Zona XVII de la Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan".

Apertura simultánea con Administración Cuyo.

Fecha de apertura: 16/11/1984. 10.30 horas.
Presupuesto oficial: $a. 18.000.000.
Valor documentación: $a 900.

Adquirir documentación Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, y/o en las tipas y Santiago del Estero, Godoy Cruz, Mendoza, de 7.30 a 13.30 horas.

e. 23/10 Nº 8.783 v. 24/10/84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 153-P/84

OBJETO: Adquisición de tornillos para madera.

Valor del pliego: $a 175.
Apertura: 19 de noviembre de 1984; 8,30 horas.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 23/10 Nº 8.781 v. 31/10/84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 40

Llámase a licitación pública para resolver el Servicio de alimentación e inherentes en el período: diciembre/84 a marzo/85, con destino a Colonias Escolares de: Mar del Plata, Tandil (Bs. As.) y Alta Gracia (Córdoba).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 23/10 Nº 8.791 v. 1/11/84

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

Licitación Pública Nº 8/84

Fecha de apertura: 31/10/84
Hora: 14.30.

Llámase a Licitación Pública para ... **locación de un equipo fotocopiador para el Rectorado de esta Universidad.**

Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones de este Rectorado, Sarmiento 440, 7º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

e. 23/10 Nº 8.792 v. 24/10/84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2/84 para el día 7 de noviembre de 1984 a las 10 horas con el OBJETO de contratar **la provisión de un motor diesel de 4 cilindros entre 65 y 75 CV, completo con los accesorios correspondientes para su normal funcionamiento e instalado sobre Rambler Clasic 1968.**

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados, sin cargo de 9 a 12 horas en el Area Económico-Financiera, Avda. Valparaíso y Nores Martínez (subsuelo) Ciudad Universitaria, Córdoba. Copia del pliego en la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal, y Cámara Argentina de Comercio, Leandro N. Alem 36, Capital Federal. Se realizará la apertura de sobres presentados en el Area Económico-Financiera de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

e. 23/10 Nº 8.764 v. 24/10/84

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 160

OBJETO: Adquisición de comidas preparadas, con destino a la Dirección de Obra Social del Servicio Penitenciario Federal.

Apertura: 30/10/84, a las 13 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 23/10 Nº 8.793 v. 24/10/84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Licitación Pública Nº 9/85

OBJETO: Contratación del servicio de mantenimiento y conservación de máquinas de impresión y mimeógrafos por el período comprendido entre el mes de enero a diciembre de 1985.

Apertura: 31 de octubre de 1984, a las 15 horas.

El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y informes.

e. 23/10 Nº 8.765 v. 24/10/84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL

Expediente Nº 363.201/84

Llámase a Licitación Pública Nº 35/84, **para la adquisición de Arena.**

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de octubre de 1984, a las 17.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, División Compras, Mar del Plata, T.E. 27011, Bv. Marítimo 2148.

Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 23/10 Nº 8.766 v. 24/10/84

LOTERIA NACIONAL

Expediente Nº 363.270/84

Llámese a Licitación Pública Nº 37/84, **por la contratación del servicio de limpieza general diaria, servicio de escobistas femeninos y el lavado y planchado de toallas en el Casino de Comodoro Rivadavia, por el período de ciento sesenta (160) días a partir de enero de 1985.**

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984 ,a las 11 horas.

Pliego de condiciones, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7012, B. Marítimo 2148.

Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

Presentación de las propuestas: Casino de Comodoro Rivadavia.

e. 23/10 Nº 8.767 v. 1º/11/84

LOTERIA NACIONAL

Expediente 363.272/84

Llámese a Licitación Pública Nº 38/84-C, **por la contratación del servicio de limpieza general diaria, el servicio de escobistas femeninas y el lavado y planchado de 2.6000 toallas, por un período de ciento sesenta (160) días de labor en el Casino de Puerto Madryn.**

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

Pliegos de condiciones, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7012, Bv. Marítimo 2148.

Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones Santiago del Estero 126, Capital Federal.

Presentación de las propuestas: Casino de Puerto Madryn.

e. 23/10 Nº 8.768 v. 1º/11/84

LOTERIA NACIONAL

Expediente Nº 363.273/84

Llámese a Licitación Pública Nº 39/84-C **Por el servicio de limpieza general diaria, el servicio de escobistas femeninas y el lavado y planchado de ocho mil quinientas (8.500) toallas, por un período de ciento sesenta (160) días de labor en el Casino de Bariloche.**

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

Pliego de condiciones, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7012, Bv. Marítimo 2148.

Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

Presentación de las propuestas: Casino de Bariloche.

e. 23/10 Nº 8.769 v. 1º/11/84

LOTERIA NACIONAL

Expediente Nº 363.275/84

Llámese a Licitación Pública Nº 40/84. **Por la contratación del servicio de limpieza general diaria, servicio de escobistas femeninas y lavado y planchado de toallas en el Casino de Paraná por el período comprendido de ciento ochenta (180) días a partir de enero de 1985.**

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

Pliego de condiciones. División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7012 B. Marítimo 2148.

Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

Presentación de las propuestas: Casino de Paraná.

e. 23/10 Nº 8.770 — 1º/11/84

Secretaría de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE Gerencia Administración y Finanzas Departamento de Compras

Licitación Pública Nº 110/84

OBJETO: Provisión de drogas y elementos con destino al Area de Hemoterapia del Policlínico del Docente.

Apertura: 30/10/84, a las 16 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720/72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse sin cargo alguno, a partir de la fecha, de el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 23/10 Nº 8.794 v. 24/10/84

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE Gerencia Administración y Finanzas

Departamento de Compras

Licitación Pública Nº 111/84

OBJETO: Provisión de dos máquinas lustradoras y dos máquinas aspiradoras con destino al Policlínico del Docente.

Apertura: 30/10/84, a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720/72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 23/10 Nº 8.795 v. 24/10/84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 2/85 para el día 8 del mes de noviembre de 1984, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Mantenimiento del Parque del Instituto, con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo, División Compras, Casilla de Correo Nº 598, Ruta 88, Km. 4, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, y/o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada. Defensa 192, 4º piso, Of. 4.131, Buenos Aires.

e. 23/10 Nº 8.784 v. 1º/11/84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"

Expediente Nº 1-2020-4107-001094/84-3

Licitación Pública Nº 40/84

Apertura: El día 6 de noviembre de 1984, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

OBJETO: Repavimentación caminos vehiculares.

Presupuesto oficial: $a 630.000.
Garantía oferta: 1 %.
Plazo de ejecución: Veinte (20) días hábiles.
Capacidad de contratación anual: Pesos argentinos 12.600.000.
Valor del pliego: $a 3.000.
Régimen de contratación: Por ajuste alzado, Ley de Obras Públicas.

e. 23/10 Nº 8.771 v. 29/10/84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"

Expte. Nº 1-2020-4107-001036/84-6

Licitación Pública Nº 41/84

Apertura: El día 6 de noviembre de 1984, a las 12.30 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

OBJETO: Pintura exterior pabellones Nros. 7 y 10.

Presupuesto oficial: $a 598.000.
Garantía oferta: 1 %.
Plazo de ejecución: Setenta (70) días hábiles.
Capacidad de contratación anual: Pesos argentinos 3.150.000.
Valor del pliego: $a 3.000.
Régimen de contratación: Ajuste alzado, Ley de Obras Públicas.

e. 23/10 Nº 8.772 v. 29/10/84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"

Expediente Nº 1-2020-4107-001083/84-1

Licitación Pública Nº 42/84

Apertura: El día 6 de noviembre de 1984, a las 13 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en

Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

OBJETO: Entoscado y compactación caminos vehiculares.

Presupuesto oficial: $a 720.000.
Garantía oferta: 1 %.
Plazo de ejecución: Veinte (20) días hábiles.
Capacidad de contratación anual: Pesos argentinos 14.400.000.
Valor del pliego: $a 3.500.
Régimen de contratación: Ajuste alzado, Ley de Obras Públicas.

e. 23|10 Nº 8.773 v. 29|10|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expte. Nº 1-2020-4107-001242|84-2
Licitación Pública Nº 43|84

Apertura: El día 29 de octubre de 1984, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Adquisición: Trihexifenidil 5 mg.

e. 23|10 Nº 8.774 v. 24|10|84

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expte. Nº 1-2020-0734000493|84-1

Llámase a Licitación Pública Nº 12|84, para el día 8 del mes de noviembre de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Equipos para Laboratorio**, con destino a Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica, División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Cap. Fed., Tel. 21-5571, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|10 Nº 8.797 v. 1º|11|84

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-133000296|84-8

Llámase a Licitación Pública Nº 32|84 para el día 29 del mes de octubre de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adquisición de tela crea para sábanas**, con destino a Hospital Nacional de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, 1er. piso, Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|10 Nº 8.775 v. 24|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-133000305|84-7

Llámase a Licitación Pública Nº 34|84 para el día 29 del mes de octubre de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Lavado y planchado de ropa**, con destino a Hospital Nacional de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, 1º piso, Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|10 Nº 8.796 v. 24|10|84

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras

OBJETO: Contratar la provisión de libros de registración contable.

Licitación Pública Nº 470|84

Apertura: 31 de octubre de 1984, 10 horas.
Destino: Departamento de Tesorería (División Registros y Movimientos de Fondos y Valores).
Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Talcahuano 550, P. 6º, Of. 6090, Capital Federal.
Horario de atención al público: Días hábiles de 8 a 13.30 horas.

e. 23|10 Nº 8.777 v. 24|10|84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: **"Adquisición de rollos para magnetizadora S-500, rollos carbonicados para cifra 211, cintas impresoras CMC 7 y rollos carbonicados Lógica 201".**

Orden de publicación Nº 83|84 (C. C. Nº 5.351).

Fecha de apertura: 2 de noviembre de 1984 a las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, P. 7, Capital Federal, Tel. 46-6663 y 45-5741.
Valor del pliego: $a 700.

e. 23|10 Nº 8.776 v. 24|10|84

PROVINCIAS

SANTA FE
PLAN NACIONAL DE VIVIENDA 1984|89
DIRECCION PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

Llámase a Licitación de terreno, proyecto y construcción con precio único para las siguientes localizaciones:

Licitación Nº 265
Reconquista: 240 viviendas.
Fecha apertura: 12 de noviembre de 1984, 10 horas.

Licitación Nº 266
Santo Tomé: 240 viviendas.
Fecha apertura: 13 de noviembre de 1984, 10 horas.

Licitación Nº 267
V. Gdor. Galvez: 520 viviendas.
Fecha apertura: 14 de noviembre de 1984, 10 horas.

Licitación Nº 268
Santa Fe: 1.000 viviendas.
Fecha apertura: 16 de noviembre de 1984, 10 horas.

Licitación Nº 269
Rosario: 2.000 viviendas.
Fecha apertura: 19 de noviembre de 1984, 10 horas.

Lugar de venta de legajos y consultas: Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Sta. Fe.
Precio de los legajos: $a 100.000.
Apertura de propuestas: San Martín Nº 1407, de la ciudad de Santa Fe, el día y horas indicados para cada Obra, o el siguiente si resultare feriado.
Venta de pliegos: A partir del día 16 de octubre de 1984.
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Provincia de Santa Fe.

e. 23|10 Nº 8.798 v. 23|10|84

LA RIOJA
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD
PROVINCIA DE LA RIOJA
Licitación Pública Nº 1|84

La Dirección Provincial de Vialidad, llama a Licitación Pública Nacional e Internacional, para la ejecución de la siguiente obra: Ruta Nº 32.
Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 38, El Milagro, Empalme Ruta Nacional número 141.
Sección: Empalme Ruta Nacional número 38, Kilómetro 30.
Tipo de obra: Construcción de Obra Básica, Pavimento Flexible.
Longitud: (30) treinta kilómetros.
Presupuesto: $a 710.000.000.
Precio del pliego: $a 142.000.
Plazo de obra: (24) veinticuatro meses.
Fecha de licitación: 18 de diciembre de 1984, a las (10) diez horas.
Lugar de apertura: Dirección Provincial de Vialidad, Catamarca Nº 200, La Rioja.
Para consulta de antecedentes y adquisición de pliegos: Dirección Provincial de Vialidad La Rioja, Catamarca Nº 200, La Rioja, Tel. 26398.
Casa de La Rioja, Callao Nº 755, Buenos Aires, Tel. 441662, 441339.
Delegación La Rioja, San Martín 70, Local 41, Córdoba, Tel. 43734.
Las propuestas deberán ser presentadas hasta la fecha y hora, indicadas precedentemente en Secretaría General de la Repartición, sito en calle Catamarca 200, planta baja, Provincia de La Rioja (5300).

e. 23|10 Nº 8.785 v. 12|11|84

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

Objeto: Contratación de un servicio de refrigerio.

Apertura: 25 de octubre de 1984, a las 16 horas.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, COMFER, Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.

e. 22|10 Nº 8.230 v. 25|10|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 10|10 al 18|10|84.

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-4.409
Licitación Pública Nº 98|84

OBJETO: "Compresor pendular a pistón".

Apertura: 30 de octubre de 1984. — Hora: 11 (once).

Expediente Nº A-4.410
Licitación Pública Nº 99|84

OBJETO: "Caños de acero inoxidable".

Apertura: 30 de octubre de 1984. — Hora: 11.30 (once y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 22|10 Nº 8.692 v. 23|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Licitación Pública Nº 40
Expediente Nº 4.137

Licitación Pública para el día 19 de noviembre de 1984.
Prórroga de la fecha de apertura prevista inicialmente para el día 17|10|84.

OBJETO: "Oxido de Teluro (IV)".

Hora: 11.
Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Richieri, Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.; de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30.

e. 22|10 Nº 8.693 v. 23|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 189, Expediente Nº 40.638, por la **provisión de "Sistema semiautomático".**
Apertura: 31 de octubre de 1984.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12, sin cargo.

e. 15|10 Nº 8.431 v. 24|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 40.647

Llámase a Licitación Pública Nº 187, por la ejecución de la Obra **"Edificio para laboratorio de tecnología de los materiales" - Centro Atómico Bariloche".**
Apertura: 23 de noviembre de 1984.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: (con I.V.A.) pesos argentinos ciento cincuenta millones ($a 150.000.000).
Valor del pliego: pesos argentinos nueve mil ($a 9.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 10|10 Nº 8.313 v. 31|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 30.789

Llámase a Licitación Pública Nº 175, por la ejecución de la obra: **Tanques subterráneos de almacenamiento y cañerías de conexión con bombas purificadoras y de trasvase. Provisión de elementos contra incendio. Centro Atómico Constituyentes**
Apertura: 5 de noviembre de 1984, a las 10.30 horas (diez y treinta).
Valor del pliego: Dos mil cien pesos argentinos ($a 2.100).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 9|10 Nº 8.245 v. 23|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 30.788

Llámase a Licitación Pública Nº 203, por la ejecución de la obra **Puente grúa para usina, Centro Atómico Constituyentes.**
Apertura: 9 de noviembre de 1984.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: (con I.V.A.), pesos argentinos un millón quinientos sesenta mil ($a 1.560.000).
Valor del pliego: $a 2.000 (pesos argentinos dos mil).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12.30 horas.

e. 16|10 Nº 8.510 v. 29|10|84

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expte. Nº 98.499-5|84 D.N.M.

Llámase a Licitación Pública Nº 23|84, cuya apertura se celebrará el día 26|10|84, a las 16 horas, con el **OBJETO** de proceder a contratar la adquisición de elementos para laboratorio.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 22|10 Nº 8.694 v. 23|10|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 147|84

OBJETO: "Adquisición de forceps para biopsia, resectoscopios, solicitada por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca".

Apertura: 1º|11|84. Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 22|10 Nº 8.695 v. 23|10|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 148|84

OBJETO: "Adq. de paleta diaria Of. Superior, Barbijos, cintos de gala, solicitada por la Div. Almacenes".

Apertura: 8|11|84. Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 22|10 Nº 8.696 v. 31|10|84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "RIO TERCERO"
Licitación Pública (Ventas) Nº 1.007|84

Apertura: 9 de noviembre de 1984, a las 12 horas.

Para la venta de: 20.000 tn. de barros rojos (residuales del proceso de obtención de zinc electrolítico), con contenido de zinc, hierro, plomo y, en menor proporción, manganeso, cobre, cadmio y otros metales.

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, 5851 Río Tercero (Córdoba); Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65, 1426 Buenos Aires; DGFM Delegación Comercial Rosario: Mitre 868, 2º p., of. 2, 2000 Rosario; DGFM Delegación Comercial Mendoza: Montevideo 19, 5500 Mendoza.
La apertura de los sobres de la licitación tendrá lugar en la Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, T.E. 21136, 21237, 21338; 22114; 21884 y 21516 (Int. 230), Código Postal 5851, Río Tercero (Provincia de Córdoba).

e. 22|10 Nº 8.697 v. 31|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán - Pcia. de Santa Fe

Llámase a Licitación Pública Nº 8|84, con apertura para el día 16|11|84, a las 11,30 horas, por la provisión de: **15 tn de Antimonio Puro en lingotes.**
Por pliego de condiciones: **Dirigirse a:** Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".
Valor del pliego: $a 1.500.

e. 18|10 Nº 8.620 v. 29|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
RIO TERCERO
Licitación Pública (Ventas) Nº 1.005|84

Apertura: 30 de octubre de 1984, a las 12 horas.

Para la venta de: Aceros especiales, aceros comunes y caños de acero.

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, 5851 Río Tercero (Córdoba); Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65, Capital Federal; DGFM Delegación Rosario: Mitre 868, 2º p., of. 2, 2000 Rosario; DGFM Delegación Comercial Mendoza: Montevideo 19, 5500 Mendoza.
La apertura de sobres de la licitación tendrá lugar en la Fábrica Militar Río Tercero Sección Ventas, T.E. 21136; 21338; 21237; 22114; 21884; 21516, Interno 230, Código Postal 5851, Río Tercero (Provincia de Córdoba).

e. 10|10 Nº 8.320 v. 26|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN

Fray Luis Beltrán - Pcia. de Santa Fe

Llámase a Licitación Pública Nº 4|84, con aperturas:

Sobre "A": 9 de noviembre de 1984: 10.30 horas.

Sobre "B": 20 de noviembre de 1984: 10.30 horas.

Por la provisión de: Reparación de 12 máquinas (afiladoras, rectificadoras, etc.).

Por pliegos de condiciones: Dirigirse a Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras. Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Valor del pliego: $a 1.500.

e. 15|10 Nº 8.438 v. 24|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública Nº 1006|84

Apertura: 5 de noviembre de 1984 a las 12 horas.

Para la venta de 300 t. de acero SAE 1561 en palanquilla de 115 x 115 mm. y 128 x 128 mm., largos de 100 a 450 mm., y 400 t. de viruta de acero.

Por pliego de condiciones dirigirse a Fábrica Militar Río Tercero. Sección Ventas 5851, Río Tercero (Córdoba). Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65, Capital Federal. DGFM Delegación Comercial Rosario, Mitre 868, 2º piso, Oficina 2 2000, Rosario. DGFM Delegación Comercial Mendoza: Montevideo 19, 5500, Mendoza.

La apertura de sobres de la licitación tendrá lugar en la Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, T.E. 21126, 21338, 21237, 22114, 21894 y 21516 Interno 230, Código Postal 5851 Río Tercero (Provincia de Córdoba).

e. 15|10 Nº 8.439 v. 30|10|84

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Por la reparación y puesta en servicio de d s (2) motores marca Detroit Diesel Allison (GM) Serie 92, modelo 8162-7000 Nº 16VF004672 y 16VF 004521, 2 tiempos, 16 cilindros en V, aspiración forzada a través de lumbreras en las camisas de cilindros y escape por medio de 4 válvulas por cada cilindro.

Llámase a Licitación Pública Nº 240|84 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 15 de noviembre de 1984 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 18|10 Nº 8.621 v. 29|10|84

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

DIRECCION DE INTENDENCIA

Referente Licitación Pública Nº 20|84: Comunícase que la apertura de la misma se ha postergado para el día 5|11|84 a las 10 horas con nueva alternativa para el color, manteniéndose idénticas condiciones de publicaciones anteriores.

e. 17|10 Nº 8.569 v. 23|10|84

COMANDO DE REGIONES AEREAS
BASE AEREA MILITAR "MAR DEL PLATA"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84 para el día 6 de noviembre de 1984 a las 10 horas para la realización de la obra: **"Reparación de la cubierta del techo del Hangar Luria" en Base Aérea Militar "Mar del Plata" Ruta 2 Km. 399½, Mar del Plata.**

Presupuesto Oficial: $a 1.640.200. Garantía de la oferta: 1%.

Retiro de pliegos en Sección Economía de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas. Valor del pliego: $a 5.000.

e. 11|10 Nº 8.386 v. 25|10|84

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 para la ejecución de la obra: **Repavimentación de pista, prolongación y ensanche de rodajes y ampliación plataforma, Aeropuerto San Carlos de Bariloche.**

Presupuesto oficial: $a 578.188.000.

Fecha y hora de apertura: 5 de noviembre de 1984, a las 9.

Plazo de ejecución: 400 días corridos.

Garantía de oferta: $a 5.781.880.

Precio de la documentación técnica: Pesos argentinos 290.000 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos.

Pliegos, consultas, etc., en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Avenida de los Inmigrantes 2050, Edificio Cóndor, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 4|10 Nº 8.103 v. 25|10|84

AERODROMO SAN CARLOS DE BARILOCHE
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nro. 8|84, por la **Reparación de Estación Meteorológica Cerro Catedral 2000, en el Aeropuerto San Carlos de Bariloche.**

Presupuesto Oficial: $a 2.742.280.

Fecha y lugar de apertura: 20-Noviembre-1984. Hora: 11 horas. Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía, División Obtención.

Horario: 9 a 12 horas, hasta el día 16 de noviembre de 1984.

Aeropuerto San Carlos de Bariloche: Jefatura de Aeropuerto, Edificio Aeroestación. Horario 9 a 12 horas, desde el día 12 de octubre de 1984, hasta el día 16 de noviembre de 1984.

Precio del pliego: Pesos argentinos cinco mil ($a 5.000).

Aviso: No se remitirán pliegos de condiciones, que se soliciten a vuelta de correo.

e. 11|10 Nº 8.385 v. 25|10|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Nº 54

OBJETO: Provisión de 4 juegos de multiplexores para coaxiles tipo RG- 62 AU.

Para el día 31 de octubre de 1984, a las 11 horas.

El retiro de pliegos, consultas, entrega de las propuestas y apertura se fectuarán en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, piso 5º, Of. 310, Capital.

Valor de los pliegos: $a 1.000.

e. 22|10 Nº 8.698 v. 23|10|84

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 19|84

OBJETO: Confección y provisión de prendas de vestir para el personal.

Apertura: 31 de octubre de 1984, a las 11 horas.

Retiro de pliegos: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital, cualquier día hábil de 10 a 16.

e. 22|10 Nº 8.699 v. 23|10|84

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 20-OP|84

OBJETO: Fijación de placas de granito del frente del edificio de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal.

Apertura: 16 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

La compra de pliegos y entrega de las ofertas se realizarán en la División Compras, sita en Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital, cualquier día hábil de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $a 640.

e. 22|10 Nº 8.700 v. 2|11|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 para el día 15 de noviembre de 1984, a las 10 horas, para la **locación de un inmueble para oficina de esta Dirección General Impositiva ubicado en la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, entre las siguientes calles: Avenida Julio A. Roca, Lafinur, España y Sucre, por el término de dos (2) años con una superficie útil de 385 m2, con una tolerancia en menos del 20 por ciento y en más del 20 por ciento.**

Para informes y ofertas dirigirse a Región Mendoza calle Garibaldi 36, 6º piso, Mendoza.

e. 22|10 Nº 8.701 v. 31|10|84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 2|84
Expediente Nº 251.439

OBJETO: Locación de un (1) inmueble destinado a las oficinas para la sede de la región Río Cuarto de esta repartición ubicada en la ciudad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura: 15 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en la Sede de la Región Río Cuarto, Constitución 879, Río Cuarto Provincia de Córdoba.

Para retirar pliegos de condiciones, consultar detalles y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada Dependencia, en días laborables.

e. 15|10 Nº 8.440 v. 24|10|84

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

Llama a Licitación Pública Nº 10|84 para el día 25 de octubre de 1984, a las 14 horas, para la **adquisición de un servicio de interpretación simultánea en la Provincia de San Juan - Inglés, español,** cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 22|10 Nº 8.734 v. 23|10|84

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llama a Licitación Pública Nº 31|84 para el día 26 de octubre de 1984, a las 15 horas, para la **locación de 15 (quince) máquinas de escribir eléctricas con corrector, por el período noviembre-diciembre '84.**

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector "1", Capital Federal, en el horario de 13 a 18.

e. 22|10 Nº 8.735 v. 23|10|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

OBJETO: Adquisición de pintura.

Apertura: 26 de octubre de 1984.

Llámase a Licitación Pública Nº 11|84 para la adquisición de diferentes tipos de pintura, cuyas especificaciones técnicas se detallan en el correspondiente pliego.

Fecha de apertura: 26 de octubre de 1984, a las doce (12) horas, en Delegación, División Administración, Elevador Terminal Puerto Quequén (Bs. As.).

Informes y entrega de pliegos: En la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.

e. 22|10 Nº 8.702 v. 23|10|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Adquisición de 800 metros tubo de acero sin costura, diámetro exterior de 127 mm. y 101,06 mm., espesor de pared, 4,5 mm., etc., etc.

Apertura: 9 de noviembre de 1984, a las 10 horas, en Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 53|84, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. Para este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales en encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos, y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 22|10 Nº 8.703 v. 31|10|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 79|84

OBJETO: Reparación de pavimento de hormigón, cerco perimetral, portón acceso, bandas laterales, reparación pavimento concreto y sellado junta pavimento en playa de camiones, Unidad I - Pto. Ing. White.

Apertura: 15 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse y|o consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración, Paseo Colón 359| 79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I — Pto. Ing. White, (Provincia de Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres, que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $a 23.625.

e. 18|10 Nº 8.624 v. 7|11|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 78|84

OBJETO: Reparación parcial del tinglado recepción vagones del elevador III - Puerto Ing. White, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, si no le corresponde su inscripción, deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: $a 5.880.

e. 18|10 Nº 8.623 v. 7|11|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Adquisición de cojinentes para reposiciones en cinta transportadora de cereales, ejes de mando, reductores, etc.

Apertura: 31 de octubre de 1984, a las diez horas en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 52|84, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administracón, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.

Para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 15|10 Nº 8.443 v. 24|10|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 76|84

OBJETO: Instalación y puesta en marcha de red de servicio contra incendio en playa clasificación de camiones Unidad I, Puerto Ing. White (Prov. Bs. As.).

Apertura: 7|11|84 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Puerto Ing. White (Prov. Bs. As.), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, en caso de no corresponderle su inscripción deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $a 3.825.

e. 8|10 Nº 8.198 v. 29|10|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Llámese a Licitación Pública Nº 4.287|84 hasta el día 30 de octubre de 1984, a las 14 horas, para la **provisión de repuestos y reparación de equipos de aire acondicionado.**

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6, Capital Federal, T.E. 37-9137.

e. 22|10 Nº 8.704 v. 23|10|84

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluído en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.680|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de **las obras en la Ruta Nº 40 Norte, Tramo: Mendoza, Límite con San Juan, Sección: Km. 56,000, Km. 80,850 (Caja de ensanche, terraplenes, reparación de depresiones y baches y ejecución de carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.**

$a 113.000.000.

Depósito de garantía: $a 1.130.000.
Precio del pliego: $a 22.600.
Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 28 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 8.712 v. 9|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: Nº 11.160-L-1984

Licitación Pública Nº 74|84, para contratar **la Adquisición de diskettes flexibles y cassettes de cinta entintada.**

Precio del pliego: $a 50.

Presentación propuestas: 31 de octubre de 1984 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 8.710 v. 24|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.679|84 para **la ejecución de la obra en la Ruta Nº 79, Tramo: Límite con San Luis-Ulapes, Sección: Km. 1034, Km. 1090 (bacheo de la calzada, banquinas y tratamiento bituminoso superficial de sellado) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja.**

$a 54.739.800.

Depósito de garantía: $a 547.398.
Precio del pliego: $a 10.950.
Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 15 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 8.711 v. 9|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluído en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.681|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de **las obras en la Ruta Nº 147, Tramo: El Médano, San Antonio, Sección: Km. 874,39, Km. 904,08 (apertura de caja para ensanche, base de agregado petreo, tratamiento doble y terraplenes para alteo de banquinas), en jurisdicción de la Provincia de San Luis.**

$a 105.524.000.

Depósito de garantía: $a 1.055.240.
Precio del pliego: $a 21.150.
Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 29 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 8.713 v. 9|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluído en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 48|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para **la ejecución de las obras en la Ruta Nº 68 - Tramo: La Viña - Salta, Sección: Km. 158 - Km. 164 (reconstrucción obras básicas y desagües) en jurisdicción de la Provincia de Salta.**

$a 9.612.750. — Depósito de garantía: $a 96.127,50; precio del pliego: $a 1.900; plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 7 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|10 Nº 7.999 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente Nº 12.579-L-1984

Licitación Pública Nº 77 para **contratar el Servicio de desratización, desinsectación y desinfección en el edificio de Casa Central y anexo automotores.**

Precio del pliego: $a 50.

Presentación propuestas: 30 de octubre de 1984 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 19|10 Nº 8.670 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|84 del 9º Distrito para **la ejecución de la obra en la Ruta Nac. Nº 141 - Tramo: Lte. C|La Rioja - Marayes - Sección: Km. 92,700 (reconstrucción de defensas de alambre tejido, rellenas con piedra bola) en jurisdicción de la Provincia de San Juan.**

$a 1.800.000 Depósito de garantía: $a 18.000. Precio del pliego: $a 360. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 24 de Octubre de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Av. Guillermo Rawson 377, Norte San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9|10 Nº 8.255 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B. I. R. F. Nº 2296|AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1677|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y por Convenio con la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, para la ejecución de las obras en la **Autopista Campana — San Nicolás — Tramo: El Tala — San Nicolás, Sección: Segunda (construcción de obras básicas, pavimento flexible, intercambiadores y puentes en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.**

$a 2.561.400.000.
Depósito de garantía: $a 25.614.000.
Precio del pliego: $a 520.000.
Plazo de obra: 30 meses.

Presentación de propuestas: 27 de noviembre de 1984 a las 11 horas en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, Calle 7 Entre 56 y 57 — La Plata, Provincia de Buenos Aires.

e.10|10 Nº 8.340 v.31|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1673|84, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para **la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40. Tramo: El Sosneado - Malargüe. Sección: Km. 302 - Km. 329,874 (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.** $a 491.600.000. Depósito de garantía: $a 4.916.000.

Precio del pliego: $a 100.000.
Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 13 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 2|10 Nº 8.005 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B. I. R. F. Nº 2296|AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1676|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y por Convenio con la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 9 — **Tramo: El Tala — San Nicolás — Sección Primera: El Tala — El Paraíso (construcción de obras básicas, pavimento flexible, intercambiadores y puentes en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.**

$a 1.745.400.000.
Depósito de garantía: $a 17.454.000.
Precio del pliego: $a 350.000.
Plazo de la obra: 30 meses.

Presentación de propuestas: 27 de noviembre de 1984 a las 11 horas en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, Calle 7 Entre 56 y 57 — La Plata, Provincia de Buenos Aires.

e.10|10 Nº 8.339 v.31|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); **se** comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1675|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para **la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 — Tramo: General Güemes — Pampa Blanca — Puentes s|Río Saladillo y s|río De las Pavas y sus accesos (construcción de dos puentes de hormigón armado y sus accesos) en jurisdicción de la Provincia de Salta y Jujuy.**

$a 151.700.
Depósito de garantía: $a 1.517.000.
Precio del pliego: $a 31.000.
Plazo de obra: 12 meses.

Presentación de propuestas: 19 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e.10|10 Nº 8.338 v.31|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 47|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la **ejecución de las obras en la Ruta Nº 9. Tramo: Lte. c|Tucumán - Rosario de la Frontera, Sección: Arroyo San Martín (reconstrucción de canal revestido y disipador de energía) en jurisdicción de la Provincia de Salta.**

$a 8.335.775. — Depósito de garantía: $a 83.358; precio del pliego: $a 1.700; plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 7 de noviembre de 1984, a las 9 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini Nº 715. Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|10 Nº 7.998 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluído en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Lic. Púb. Nº 1.669|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referdo Banco, para **la ejecución de las obras en la Ruta Nº 168 - Tramo: Santa Fe - La Guardia - Protección de estribos y cauce del puente aliviador Nº 3 (protección para evitar la erosión del lecho y extremos de terraplén) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe.**

$a 7.725.000. — Depósito de garantía: $a 77.250; precio del pliego: $a 1.600; plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 6 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 2|10 Nº 8.001 v. 23.10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluído en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.670|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para **la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 - Tramo: Empalme Ruta 50 - Límite con Bolivia, Sección: Km. 1.398,00 - Km. 1.431,15 (limpieza del terreno, terraplén, alcantarillas, bacheo y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, en jurisdicción de la Provincia de Salta.**

$a 157.080.000. — Depósito de garantía: $a 1.570.800; precio del pliego: $a 31.500; plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 7 de noviembre de 1984 a las 15 horas. en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 2|10 Nº 8.002 v. 23|10,84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 13|84 del 7º Distrito para **la ejecución de las obras en la Ruta Nº A009. Tramo: Puerto Reconquista, Empalme Ruta 11 (protección de fundación, estribos y cauce del puente sobre Arroyo Aguilar y variante refuerzo fundación mediante pilotes de gran diámetro) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe.** $a 64.737.572. Depósito de garantía: $a 647.376. Precio del pliego: $a 12.948. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 30 de octubre de 1984 a las 10 horas en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|10 Nº 8.232 v. 29|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluído en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.671|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para **la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 - Tramo: Empalme Ruta 50 - Límite con Bolivia, Sección: Km. 1.431,15 - Km. 1.457,00 (limpieza del terreno, terraplén, alcantarillas, bacheo y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Salta.**

$a 106.943.000. — Depósito de garantía: $a 1.069.430; precio del pliego: $a 21.400; plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 7 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 2|10 Nº 8.003 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1672|84, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para **la ejecución de las obras en la Ruta Nº 81. Tramo: Empalme Ruta 11 - Gran Guardia. Sección: Km. 1.210 - Km. 1.250 (alteo de banquinas, base, bacheo y ejecución de carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo arena asfalto), en jurisdicción de la Provincia de Formosa.** $a 188.808.084. Depósito de garantía: $a 1.888.081.

Precio del pliego: $a 37.800.
Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002 planta baja, Capital Federal.

e. 2|10 Nº 8.004 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B.I.R.F. Nº 2296|AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional, de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1678|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para **la ejecución de las obras en la Ruta Nº 14 - Tramo: San José - Leandro N. Alem, Sección: Cerro Azul - Leandro N. Alem (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Misiones).**

$a 916.252.000. Depósito de garantía: $a 9.162.520 precio del pliego: $a 185.000 Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 4 de diciembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja Capital Federal.

e. 16|10 Nº 8 527 v. 5|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1674|84, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para **la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40 Sur. Tramo: Agrelo - Zapata - Tunuyán (construcción de obras básicas, pavimento bituminoso, un puente y repavimentación de la calzada existente), en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.** $a 1.132.980.000. Depósito de garantía: $a 11.329.800.

Precio del pliego: $a 230.000.
Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 14 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 2|10 Nº 8.006 v. 23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|84 del 15º Distrito para **la Ejecución de la obra en la Ruta Nac. Nº 12 - Tramo: San Ignacio - Puerto Rico,** (reposición de suelo (tosca) en banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Misiones. $a 1.900.000. Precio del pliego: $a 380.

Presentación propuestas: 30 de octubre de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolivar 48, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos

e. 16|10 Nº 8.526 v. 29|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán finan-

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1351|84. — **OBJETO: Adquisición de Elementos p|normalizar el Acoplamiento Múltiple de Locs. Alco-Reptos. Frenos Westinghose.**

Apertura: Día: 19|11|84. — Hora: 15.
Valor del pliego: $a 200.

Consulta y venta de Pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 1er. piso, Oficina Nº 115, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. BELGRANO

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 22.318|84 (**Contratación de los trabajos de tendido de un cable telefónico - telegráfico subterráneo entre Estación Puente del Inca y Estación Las Cuevas de la Línea "A.12" en la Provincia de Mendoza**), prevista para el 17|10|84 a las 11 horas, ha sido prorrogada para el día 17|12|84 a las 11 horas.

Consulta y Venta de Pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 31, Planta Baja, Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 17.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4369|84. — **OBJETO: Lámparas.**

Apertura: Día: 20|11|84. — Hora: 11.30.
Valor del pliego: $a 400.

Licitación Pública Nº 4372|84. — **OBJETO: Recuperación por encamisado de cilindros de los compresores Exhaustores de Locomotoras Diesel Eléctricas.**

Presupuesto Oficial: $a 3.800.000.
Apertura: Día. 20|11|84. — Hora: 12.30.
Valor del pliego: $a 400.

Consulta y Venta de Pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina Nº 359, Capital Federal o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Bs. As. de 10.30 a 13.30, en Rosario de 7.30 a 10.30, de lunes a viernes, días hábiles.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº F.: 10.105. — **OBJETO: 350 Guías para caja de eje portante.**

Apertura: Día: 5|11|84. — Hora: 8.
Valor del pliego: $a 1.000.

Licitación Pública Nº G.: 8459. — **OBJETO: 200.000 kg. de reparador instantáneo de pavimento de aplicación en frío.**

Apertura: Día: 5|11|84. — Hora: 10.
Valor del pliego: $a 600.

Consulta y Venta de Pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1519|84. — **OBJETO: Compuerta completa y llave cuña para vagones.**

Apertura: Día: 31|10|84. — Hora: 12.
Valor del Pliego: $a 200.

Licitación Pública Nº 1489|84. — **OBJETO: Piezas de caucho sintético para coches y locomotoras Alco.**

Apertura: Día: 10|11|84. — Hora: 11.
Valor del pliego: $a 400.

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 1472|84 (Malargüe **provisión e instalación de una Báscula para pesar vagones de 120 toneladas, con foso y una plataforma de 18,00 m. x 2,40 m., con dispositivo que la transforma en 14,50 m. de largo y sus trabajos complementarios**), prevista para el 19|10|84 a las 11 horas, ha sido prorrogada para el **día 16|11|84** a las 11 horas.

Consulta y Venta de Pliegos: Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30.

e. 22|10 Nº 8.736 v. 24|10|84

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5.442|84

OBJETO: Por la adquisición de oxígeno especial, hidrógeno especial (H45), oxígeno industrial, argón para soldadura, acetileno disuelto y nitrógeno líquido.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Compras, en Plaza. Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección antes indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 6 de noviembre de 1984, a las 10.30 horas.

e. 18|10 Nº 8.631 v. 29|10|84

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 47|84

Para la repavimentación muelle de cabotaje en Puerto Quequén.

Apertura: 1º|11|84, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Sub-Suelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Quequén, Juan de Garay s|Nº, Quequén, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles de 10 a 19 horas.

Valor del pliego: $a 4.000.
Presupuesto oficial estimado: Pesos argentinos 36.200.000.

e. 17|10 Nº 8.576 v. 23|10|84

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 3|P|84

Venta de once (11) embarcaciones con ó sin cese de bandera" ubicadas en Dársena F, Buenos Aires, Km. 1200 del Río Paraná, Paso de la Patria y Puerto de Corrientes, Puerto Victoria, Entre Ríos y Puerto San Martín, Santa Fe.

Fecha y lugar de apertura: 20 de noviembre de 1984 a las 12 horas —en Corrientes Nº 389, 3er. piso, Capital Federal—.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras, Corrientes Nº 389, 1er. piso, Capital —en el horario de 11 a 16 hs.—. Delegación de Flota Fluvial en Corrientes —Puerto de Corrientes—.

Valor del pliego: $a 5.000.

e. 22|10 Nº 8.714 v. 31|10|84

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 21|84

OBJETO: "Uniformes de invierno y verano".

Apertura: 1º de noviembre de 1984 a las 15 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: $a 300.

e. 22|10 Nº 8.705 v. 23|10|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 16 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Tres Isletas (Provincia del Chaco).

Fecha de apertura: 3|12|84, 16 horas.
Presupuesto Oficial: $a 11.360.000.
Importe de la garantía: $a 113.600.
Valor del pliego: $a 4.544.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 26 (Resistencia) o en la Oficina Tres Isletas (Provincia del Chaco).

e. 22|10 Nº 8.706 v. 9|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 21 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Concepción (Provincia de Corrientes).

Fecha de apertura: 27|11|84, 16 horas.
Presupuesto Oficial: $a 10.427.000.
Importe de la garantía: $a 104.270.
Valor del pliego: $a 4.170.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes) o en la oficina Concepción (Provincia de Corrientes).

e. 22|10 Nº 8.707 v. 9|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 23 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Larroque (Provincia de Entre Ríos).

Fecha de apertura: 27|11|84, 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 9.220.000.
Importe de la garantía: $a 92.200.
Valor del pliego: $a 3.688.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la Apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 12º (Paraná), 15º (Concordia) o en la oficina Larroque (Provincia de Entre Ríos).

e. 22|10 Nº 8.708 v. 9|11|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 145-P|84

OBJETO: Adquisición de cordón de neopreno y manto autosoldable.

Apertura: 7|11|84.
Hora: 9.
Valor del pliego: $a 145.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e.22|10 Nº 8.284 v.23|10|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 17|10 y 18|10|84.

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 15 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la **Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Mburucuyá (Provincia de Corrientes).**

Fecha de apertura: 15|11|84, 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 10.700.030.
Importe de la garantía: $a 107.000.
Valor del pliego: $a 4.280.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes) o en la oficina Mburucuyá (Corrientes).

e. 17|10 Nº 8.573 v. 6|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 18 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado" **los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de General Ramírez (Provincia de Entre Ríos).**

Fecha de apertura: 23|11|84, 16 horas.
Presupuesto Oficial: $a 9.180.000.
Importe de la garantía: $a 91.800.
Valor del pliego: $a 3.672.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 12º (Paraná); 15º (Concordia) o en la oficina General Ramírez (Entre Ríos).

e. 17|10 Nº 8.574 v. 6|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 15.270-E|84

Llámase a Licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en la Dirección General de Abastecimiento (LCT), **para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir —en este caso con vidrieras—, destinado al traslado y fraccionamiento de la "Sucursal 22" (Buenos Aires).**

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transporte (DAB), calle Corrientes 172, 6º piso, Of. 643, Correo Central (BA), de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e. 18|10 Nº 8.630 v. 29|10|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 10 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de ITATI (Provincia de Corrientes).

Fecha de apertura: 15|11|84.
A las 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 11.300.000.
Importe de la garantía: $a 11.300.
Valor del pliego: $a 4.520.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes) o en la oficina ITATI (Provincia de Corrientes).

e.16|10 Nº 8.522 v.5|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 17.975-E|84

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 31 de octubre de 1984, a las 15 horas, en Cimiento (LCT), **para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir —en este caso con vidrieras—, destinado al traslado y funcionamiento de la "Sucursal 36" (Buenos Aires).**

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transporte (DAB), calle Corrientes 172, 6º piso, of. 643, Correo Central (BA), de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e. 15|10 Nº 8.449 v. 24|10|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 118

OBJETO: Contratar la provisión de papeles y cartón.

Apertura: Las propuestas serán recibidas hasta el 30 de octubre de 1984, a las 14 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 3.800.

e. 11|10 Nº 8.396 v. 23|10|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 11 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio con vivienda que se destinará a la Oficina de Correos y Telégrafos para la Sucursal 1, Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz).

Fecha de apertura: 20|11|84.
A las 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 20.560.000.
Importe de la garantía: $a 205.600.
Valor del pliego: $a 8.224.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 24º (Río Gallegos).

e.16|10 Nº 8.523 v.5|11|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 150-P|84

OBJETO: Contratación servicios **de limpieza en edificios varios de la ENTel en Capital Federal y Gran Bs. As. por el término de un año con opción a otro año más.**

Apertura: 20|11|84.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 3.000.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 16|10 Nº 8.549 v. 24|10|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 147-P|84

OBJETO: Adquisición de contactos de elásticos.

Valor del pliego: $a 260.
Apertura: 9 de noviembre de 1984, a las 8.30 horas.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 15|10 Nº 8.487 v. 23|10|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 149-P|84

OBJETO: Adquisición de: Fleje, Gancho p|suspensión. Tira abrazadera. Grampas, etc.

Apertura: 12|11|84, a las 8.30 horas.
Valor del pliego: $a 200.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 15|10 Nº 8.488 v. 23|10|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 148-P|84

OBJETO: Adquisición de anillas, clavos, grampas.

Apertura: 2|11|84.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: $a 660.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 11|10 Nº 8.394 v. 23|10|84

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: Nº 14.097-P-82.

Construcción de dos (2) perforaciones definitivas, con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas en Tres de Febrero (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: el 23 de noviembre de 1984 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar, 1er. piso del Anexo.
Monto estimado de la contratación: $a 2.127.200, importe que incluye el I.V.A.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.
e. 22|10 Nº 8.709 v. 2|11|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 10.227-LP-1984

Ejecución de los trabajos de supresión de escapes de agua en la vía pública, mediante la reparación de la cañería distribuidora, sus accesorios y conexiones domiciliarias en la ciudad de Lanús (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: el 9 de noviembre de 1984 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar 1er. piso del Anexo.
Monto estimado de la contratación: $a 8.540.000, importe que incluye el I.V.A.
e. 10|10 Nº 8.334 v. 31|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Nº 34|84
Expediente Nº 900.518|84

Llámase a Licitación Pública Nº 34|84-INCYTH, para la contratación de un Servicio de transporte de personal, para el día 31 de octubre de 1984, a las 15 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones podrá ser adquirido en Viamonte 542, 2º piso, Area Tesorería, en el horario de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $a 500.
e. 15|10 Nº 8.499 v. 23|10|84

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Eléctrica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 124|94

Adquisición de botas inalterables a los Hidrocarburos.

Fecha de apertura: 30 de octubre de 1984, 10 horas.
Valor pliego: $a 500.
Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Licitaciones, Alsina 1418, P. baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.
e. 22|10 Nº 8.739 v. 24|10|84

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.555: **OBJETO: Adquisición de materiales para protección anticorrosiva en frío de cañerías de acero.**
Fecha de apertura: 29|10|84 a las 10.30 horas.
Valor de documentación: $a 2.100.
Licitación Pública Nº 10.557: **OBJETO: Obra: Normalización sistema operativo de la red de gas en la zona Sur del Gran Buenos Aires - Ampliación red media presión, Lomas de Zamora II - Zona 1 - Provincia de Buenos Aires. (Proyecto y construcción).**
Presupuesto oficial: $a 36.000.000.
Fecha de apertura: 5|11|1984 a las 10.30 horas.
Valor de documentación: $a 1.800.
Adquirir documentación: Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.
Licitación Pública Nº 10.556: **OBJETO: Obra: Provisión y montaje de dos (2) filtros separadores en planta compresora lumbreras - Provincia de Salta.**
Presupuesto oficial: $a 35.700.000.
Apertura simultánea con Administración Salta.
Fecha de apertura: 5|11|1984 a las 9 hs.
Valor de documentación: $a 1.800.
Adquirir documentación: Isabel La Católica 931, piso 1º, Cap. Federal, y|o en 20 de Febrero 56, Salta, de 7.30 a 13.30 hs.
e. 22|10 Nº 8.453 v.23|10|48

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15 al 16|10|84.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00776425-60
Licitación Pública Nº 104|84

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble para sede de la Agencia Bernardo de Irigoyen en la Ciudad de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Misiones, con una superficie cubierta de 27 a 35 metros cuadrados.

Apertura: 16 de noviembre de 1984 a las 17 horas.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas), sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de los pliegos de bases e informes o en la Agencia Bernardo de Irigoyen sita en la Radio Nacional L.T. 46 o en el Organismo Misiones sito en la calle Estado de Israel Nº 2771 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.
e.22|10 Nº 8.720 v.23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 105|84

OBJETO: Adquisición de formularios 189|DNRP.

Apertura: 30 de octubre de 1984 a las 16 horas.
El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e.22|10 Nº 8.721 v.23|10|84

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 105|84

OBJETO: Adquisición de 200.000 formularios 189|DNRP. Boletas de depósitos previsionales correspondientes a Convenios de Corresponsabilidad con Productores Agropecuarios y Forestales.

Apertura: 30 de octubre de 1984, a las 16 horas.
El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e.22|10 Nº 8.722 v.23|10|84

DIRECCION NACIONA DE RECAUDACIONAL PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00759733-98

OBJETO: Contratación del servicio de mantenimiento y conservación de ascensores por el período enero-diciembre de 1985.

Apertura: 13 de noviembre de 1984, a las 15 horas.
Licitación Pública Nº 008|85. El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 6º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informs.
e. 16|10 Nº 8.528 v. 25|10|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|85, que será abierta el día 2 de noviembre de 1984, a las 14 horas, **para el servicio de mantenimiento integral de equipos de acondicionadores de aire, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1985.**
El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio Chacabuco 479 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles.
Informes y retiro de pliegos de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas.
e.22|10 Nº 8.739 v.23|10|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública 43|84

OBJETO: Adquisición de cintas con cintas y lomo.

Apertura: 30|10|84 a las 14 horas.
Retirar pliego de condiciones en Departamento Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles de 12.45 a 19 horas.
e.22|10 Nº 8.723 v.23|10|84

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 03886|84

Llámase a Licitación Pública Nº 26|84 para el día 26 de octubre de 1984 a las 16 horas, **por la adquisición de materiales eléctricos.**
La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1086, Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.
e.22|10 Nº 8.724 v.23|10|84

Secretaría de Trabajo

DELEGACION REGIONAL EN COMODORO RIVADAVIA (PCIA. DEL CHUBUT)

OBJETO: Locación de inmueble.
Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Subdelegación en Esquel, de 100 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Subdelegación (admitiéndose inmuebles con uno o dos ambientes que podrían utilizarse para el despacho del Subdelegado Regional), contando con dos (2) baños como mínimo y una (1) cocina, etc. Deberá estar ubicado en el radio comprendido por las calles: Belgrano, Bartolomé Mitre, Fontana, Ameghino y|o Alvear de la Ciudad de Esquel.
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas, en la calle Ameghino Nº 925, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.
Apertura de propuestas: El día 26 de octubre de 1984 a las 11 horas.
e.22|10 Nº 8.719 v.23|10|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
(Expediente Nº 29.262|79)

La Asociación Cooperadora del Colegio Nacional y Comercial de Vicente López llama a licitación para la obra: **"Segunda Etapa de la ampliación de su actual edificio"** sito en Agustín Alvarez 1431, de Vicente López.
Consulta y adquisición de pliegos: lunes, miércoles y viernes de 9 a 12, y martes y jueves de 16 a 19, en Agustín Alvarez 1431, Vicente López.
Presupuesto oficial: al 30|6|84: pesos argentinos 67.580.112,90.
Plazo de ejecución: 365 días.
Fecha de apertura: 31 de octubre de 1984 a las 9.30.
Valor del pliego: $a 45.000.
Las empresas interesadas no necesariamente deben estar inscriptas en el Registro de la Dirección General de Arquitectura Educacional.
$a 7.81^ e. 3|10 Nº 17.322 v. 24|10|84

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES
Expediente Nº 29.565|84

OBJETO: Adquisición de resmas de papel.

Apertura el 29 de octubre de 1984 a las 11.30 horas.
Entrega de pliegos, consultas y apertura de ofertas en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Buenos Aires.
e. 22|10 Nº 8.715 v. 23|10|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 09|84
Expediente Nº "C" 018|84

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco llama a Licitación Pública Nº 09|84 **sobre equipamientos laboratorios, equipamiento mesadas, sistema de computación y otros, en el edificio Ciudad Universitaria en Km. 4.**
Los pliegos de condiciones y demás referencias podrán solicitarse en la Dirección de Compras y Contrataciones, en el horario de 8 a 15 horas. T.E. 23396 - 24248, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, Chubut.
Fecha de Apertura: 9|11|84, a las 12 horas.
Valor del pliego: $a 1.000.
e. 17|10 Nº 8.694 v. 30|10|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
"PROF. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 66
Expediente Nº 07-84-20252

OBJETO: Adquisición de material descartable para el Servicio de Nefrología y Medio Interno.

Apertura: 31 de octubre de 1984 a las 11 horas.
Lugar: Hospital Nacional de Clínicas, Administración, Santa Rosa 1564, 5000, Córdoba.
e. 22|10 Nº 8.717 v. 23|10|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
"PROF. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 67
Expediente Nº 07-84-20253

OBJETO: Artículos de limpieza.

Apertura: 1º de noviembre de 1984.
Hora: 10.
Lugar: Administración —Sección Compras— del Hospital Nac. de Clínicas, Santa Rosa 1564, 5000, Córdoba.
e. 22|10 Nº 8.718 v. 23|10|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 7|84

Llámase a Licitación Pública para **la ejecución de: Obras de refacción y ampliación en el Rectorado de esta Universidad Nacional.**
Presupuesto oficial de la obra: Pesos argentinos 1.616.000.
Apertura de ofertas: 19 de noviembre de 1984 a las 17 horas.
Valor del pliego: $a 800.
Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 6 de noviembre de 1984 en el horario de 13.30 a 18.30 horas, en el Departamento de Contrataciones sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.
e. 22|10 Nº 8.716 v. 2|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 11|84

Llámase a Licitación Pública **para la provisión, colocación y puesta en funcionamiento de la instalación eléctrica, artefactos de iluminación interior|exterior y un centro compacto de transformación para el edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.**
Presupuesto Oficial de la Obra: Pesos argentinos 16 920.000.
Apertura de Ofertas: 20 de noviembre de 1984 a las 17 horas.
Valor del pliego: $a 2.000.
Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 7 de noviembre de 1984 en el horario de 13.30 a 18.30 horas, en el Departamento de Contrataciones sito en Camino de Cintura Km. 2 - Lomas de Zamora.
e. 18|10 Nº 8.635 v. 7|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-584|84)

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de noviembre de 1984, a las 10 horas, **para contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza - Centro Universitario - Canal Colector de Crecientes - 2da. etapa.**
Sistema de ejecución: "unidad de medida".
Presupuesto oficial: $a 2.077.372.
Valor de la carpeta: $a 2.000.
Garantía de licitación: $a 20.773,72.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8 - Planta Baja - Parque General San Martín - Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
e. 15|10 Nº 8.456 v. 26|10|84

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (UNIDAD 12)
Expediente Nº "E" 110|84 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 17|84 (Unidad 12), (2do. llamado) cuya apertura se llevará a cabo el día 29|10|84 a las 9 horas **para tratar la adquisición de carne de novillo y derivados.**
El acto se llevará a cabo en la División Administrativa - Sección Compras, sita en la calle El Salvador s|n., Viedma (R. N.).
Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas y en Paso 550, 2do. Piso de 13 a 17 horas, División Contrataciones (Capital Federal).
e.22|10 Nº 8.737 v.23|10|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Pública Nº 28|84
Expediente Nº 22.925|84

OBJETO: S|Adquisición de leche en polvo.

Retiro de pliegos: Callao 1445, Capital Federal, Departamento Compras de 13.30 a 16.30 horas.
Valor del pliego: $a 1000.
Apertura: 7|11|84 a las 15.30 horas.
$a 558 e.22|10 Nº 19.521 v.24|10|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Pública Nº 29|84
Expediente Nº 22.875|84

OBJETO: S|Adquisición material de curaciones.

Retiro de pliegos: Callao 1445, Capital Federal, Departamento Compras, de 13.30 a 16.30 horas.
Valor: $a 1.000.
Apertura: 7|11|84 a las 16 horas.
$a 651 e.22|10 Nº 19.524 v.24|10|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LAS ACTIVIDADES RURALES Y AFINES - I. S. S. A. R. A.
LEY Nº 19.316
Licitación Pública Nº 11|84

OBJETO: Contratación de un servicio de limpieza.

Apertura: 24|10|84.
Hora: 15.
Pliego de Condiciones: Retirar en la División Compras del ISSARA, Reconquista 630, 2º piso contrafrente en el horario de 13 a 19 horas.
Valor del pliego: $a 500 (pesos argentinos quinientos).
e.22|10 Nº 8.350 v.23|10|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10 al 11|10|84.

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 393.558|84

Llámase a Licitación Pública Nº 58|84 H, para la adquisición de drogas con destino al Laboratorio Químico.
La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de octubre de 1984, a las 12.30 horas.
Retiro de los pliegos:
Avenida del Libertador 4101 — Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771.0232.
De 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas:
Avenida del Libertador 4101, Capital Federal.
e.11|10 Nº 8.404 v.23|10|84

Secretaría de Salud

DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 13|84 (O. P.)
Expediente Nº 2020-4300090290|84-8
Apertura: 14 de noviembre de 1984, a las 18 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado, la reparación de la cubierta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 4.800.
Presupuesto oficial: $a 4.862.230.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 90 (noventa) días.
e. 15|10 Nº 8.476 v. 2|11|84

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUITRICA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 10|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-0734000564|83-8
Apertura: 13|11|84, a las 18 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste alzado la construcción y|o remodelación de locales sanitarios.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 6.400.
Presupuesto oficial: $a 6.734.250.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
e. 15|10 Nº 8.479 v. 2|11|84

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 23|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-9639|83-7
Apertura: 8 de noviembre de 1984, a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alizado, Galería de Unión entre hogar y Centro Nacional "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 3.200.
Presupuesto Oficial: $a 1.485.972.
Importe de la Garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 100 (cien) días corridos.
e. 16|10 Nº 8.539 v. 29|10|84

COLONIA NACIONAL "Dr. MANUEL A. MONTES DE OCA"
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 17|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-4107001236|83-4
Apertura: 6 de noviembre de 1984, a las 14 horas.

OBJETO: Contratado por el Sistema de ajuste alzado, por la reparación de cubierta _ Pabellón 11.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 800.
Presupuesto oficial $a 2.283.130.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 45 (cuarenta y cinco) días corridos.
e.16|10 Nº 8.543 v.29|10|84

COORDINACION ADMINISTRATIVA PARA DIVERSOS SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 117|84
Expediente Nº 2020-18434|84-9
Apertura: 31|10|84, a las 16 horas.

OBJETO: contratar la adquisición de vehículos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 400.
e. 15|10 Nº 8.460 v. 24|10|84

SERVICIO NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 122|84
Expte. Nº 2020-15944|84-6
Apertura: 8 de noviembre de 1984, a las 15.30 horas.

OBJETO: Por la adq. de vacuna Antigripal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 100.
e. 19|10 Nº 8.679 v. 30|10|84

SERVICIO NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 121|84
Expediente Nº 2.020-16.368|84-9
Apertura: 2 de noviembre de 1984, a las 16.30 horas.

OBJETO: Por la Adq. de Tuberculostáticos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones: Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del Pliego: $a 100.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984.
e. 17|10 Nº 8.616 v. 26|10|84

SERVICIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 15|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-6171|83-4
Apertura: 15|11|84, a las 14 horas.
OBJETO: Reparación de cubiertas.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 1.000.
Presupuesto oficial: $a 3.795.800.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 150 días corridos.
e. 15|10 Nº 8.478 v. 2|11|84

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 119|84
Expediente Nº 2020-11.417|84-1
Apertura: 2 de noviembre de 1984 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar la provisión de máquinas para imprenta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 200.
e. 17|10 Nº 8.583 v. 26|10|84

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 22|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-17.165|84-4
Apertura: 6 de noviembre de 1984, a las 16 horas

OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado, por la reparación y remodelación de locales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego $a 800.
Presupuesto oficial: $a 1.795.300.
Importe de la Garantía 1%.
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.
e. 16|10 Nº 8.538 v. 29|10|84

DIRECCION DE PERSONAL
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 18|84 (OP)
Expediente Nº 2020-17.374|84-2
Apertura: 7 de noviembre de 1984 a las 14 horas.

OBJETO: Ejecución de tabiques divisorios y muebles bajos en oficinas Sistema de Contratación de ajuste alzado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 4.000.
Presupuesto oficial: $a 2.292.700.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: (90 noventa) días corridos.
e.16|10 Nº 8.542 v.29|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 21|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-16.711|84-5
Apertura: 7 de noviembre de 1984 a las 18 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado de la reparación de las cubiertas del citado Instituto.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso of. 4131, Cap. Fed debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 800.
Presupuesto Oficial $a 1.923.161.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.
e. 16|10 Nº 8.537 v. 29|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Licitación Pública Nº 7|84
Expte.: Nº 2020-17364|84-7
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Apertura: 13 de noviembre de 1984, a las 14 horas.

OBJETO: Sistema de Contratación: Ajuste Alzado: obras de modificación de los núcleos sanitarios de las Salas A, B y C.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 6.400.
Presupuesto oficial: $a 9.556.886.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 240 días corridos.
e. 15|10 Nº 8.469 v. 2|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 6|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-17.496|84-0
Apertura: 12|11|84, a las 14 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado la obra de pavimentación, ejecución de veredas y cordones en el interior del predio del Instituto.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 8.000.
Presupuesto oficial: $a 15.679.304.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 150 días corridos.
e. 15|10 Nº 8.472 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA INFANTIL

Llámese a Licitación Pública Nº 14|84 para el día veintiséis de octubre del año mil novecientos ochenta y cuatro, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este "Hospital Nacional de Odontología Infantil".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología Infantil, calle Pedro de Mendoza 1795, Capital Federal, debiéndose dirigir para los pliegos e informes al citado Hospital, de 9 a 14 horas.
Las necesidades se refieren a: **Servicio diario de refrigerio paar el personal de dicho Hospital.**
e. 22|10 Nº 8.727 v. 23|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE ODONTOLOGIA INFANTIL
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 20|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-23.754|83-5
Apertura: 7 de noviembre de 1984 a las 16 horas.

OBJETO: Remodelación de distintos locales y pintura total en planta baja interna y externamente.

Sistema de contratación Ajuste Alzado.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso of. 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del Pliego: $a 800.
Presupuesto Oficial: $a 2.136.852.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.
e. 16|10 Nº 8.536 v. 29|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA INFANTIL
Expte.: Nº 2020-16710|84-9.
Licitación Pública Nº 14|84 (O.P.)
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Apertura: 15 de noviembre de 1984, a las 16 horas.

OBJETO: Contratado por el sistema de ajuste alzado, por la obra de pintura interior y exterior, reparaciones y limpieza de frentes.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 1.200.
Presupuesto oficial: $a 4.809.000.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.
e. 15|10 Nº 8.465 v. 2|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE DERMATOLOGIA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 16|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-24.310|83-3
Apertura: 15 de noviembre de 1984, a las 18 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado las obras de mejoramiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 3.225.000.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.
e. 15|10 Nº 8.473 v. 2|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA DR. CARLOS G. MALBRAN
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 11|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-2095000196|84-1
Apertura: 14|11|84, a las 14 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado la terminación del tinglado parabólico sobre cámaras de frío.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 5.000.
Presupuesto oficial: $a 5.082.660.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 90 días corridos.
e. 15|10 Nº 8.474 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 120|84
Expediente Nº 2020-15.132|83-3
Apertura: 5 de noviembre de 1984 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar equipos para laboratorio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 1.000.
e. 18|10 Nº 8.643 v. 29|10|84

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. ALEJANDRO POSADAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 9|84 (O.P.)
Expte. Nº 2020-911|84-4

OBJETO: Contratar Sistema de Transporte e incineración de residuos comunes y patológicos.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Apertura: 13|11|84 a las 16.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 1.000,00.
Presupuesto oficial: $a 8.530.000.

Importe de la garantía: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 450 días corridos.
e. 15|10 Nº 8.461 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. ALEJANDRO POSADAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 19|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-0177000378|84-1
Apertura: 6 de noviembre de 1984, a las 16 horas.

OBJETO: Contratado por el Sistema de Ajuste Alzado, por la realización de una Rampa Acceso de Emergencia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamenot.

Costo del pliego: $a 800.
Presupuesto oficial: $a 2.277.870.

Importe de la garantía: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.
e. 16|10 Nº 8.534 v. 29|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR. PEDRO LAGLEYZE

OBJETO: Adquisición camisas, pantalones y zapatos.

Apertura: 30 de octubre de 1984, a las 10 horas.
e. 22|10 Nº 8.728 v. 23|10|84

HOSPITAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Expte.: Nº 2020-17167|84-7
Licitación Pública Nº 12|84 (O.P.)
Apertura: 14|11|84, a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado la Remodelación servicios sanitarios y obras complementarias.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 4.000.
Presupuesto oficial: $a 4.494.283.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 240 días corridos.
e. 15|10 Nº 8.463 v. 2|11 84

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA "SANTA LUCIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 23|84, para el día 5 de noviembre a las 10 hs., para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía", Av. San Juan Nº 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a la adquisición de textiles y confecciones.
e. 18|10 Nº 8.661 v. 29|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA "SANTA LUCIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 22|84, para el día 31 de octubre a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía".

La apertura de las propuesta tendrá lugar en el Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía", Avda. San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a **la adquisición de un Fotocoagulador Láser de Argón.**
e. 15|10 Nº 8.464 v. 24|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA "Dr. BONORINO UDAONDO"
Expediente Nº 1-2020-0133000294|84-5

Llámase a Licitación Pública Nº 31|84 para el día 26 del mes de octubre de 1984 a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Artículos de limpieza, etc.** con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones, primer piso, Caseros 2061, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Lugar y fecha, Buenos Aires, 15 de octubre de 1984
e.22|10 Nº 8.725 v.23|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expte.: Nº 2020-11507|83-2
Licitación Pública Nº 8|84 (O.P.)
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Apertura: 12 de noviembre de 1984, a las 18 horas.

OBJETO: Contratado por el Sistema de ajuste alzado, la Remodelación de locales sanitarios.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 9 600.
Presupuesto oficial: $a 20.158.000.
Importe de la Garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 480 (cuatrocientos ochenta) días corridos.
e. 15|10 Nº 8.466 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Expte.: Nº 2020-0138001463|83-9
Licitación Pública Nº 5|84 (O.P.)
Apertura: 12 de noviembre de 1984, a las 16 horas.

OBJETO: Contratado por el Sistema de Ajuste Alzado, por la Remodelación ex Pabellón Consultorios Externos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 15.000.
Presupuesto oficial: $a 30.643.500.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 270 (doscientos setenta) días corridos.
e. 15|10 Nº 8.467 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 25|84 (O. P.)
Expediente Nº 2020-4101000263|84-8
Apertura: 19|11|84 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado la reparación de máquinas lavadoras, centrífugas, y planchadoras.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 500.
Presupuesto oficial: $a 695.000.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: Sesenta días corridos.
e. 18|10 Nº 8.644 v. 24|10|84

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101000283|84-0

Llámase a Licitación Pública Nº 51|84 para el día 8|11|84, a las 10 horas con el **OBJETO de contratar la adquisición de elementos para diversas secciones de mantenimiento para cubrir las necesidades del establecimiento.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 22|10 Nº 8.726 v. 31|10|84

"HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA"
Expte.: Nº 2020-4101000987|84-6

Llámase a Licitación Pública Nº 44|84, para el día 2 de noviembre de 1984 a las 11 horas, con el

OBJETO de contratar la reparación de ascensores y montacargas de este Hospital.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 hs.
e. 15|10 Nº 8.468 v. 24|10|84

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.268|84

OBJETO de la licitación: **Contratación servicio de sistema de alarma inalámbrica en sucursales varias.**

Lugar y fecha de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal, el día 5 de noviembre de 1984, a las 11 horas.
e. 22|10 Nº 8.729 v. 23|10|84

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.289|84

OBJETO de la licitación: **Contratación Servicio transporte de bultos y sucursales.**

Lugar y fecha de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal, el día 5 de noviembre de 1984, a las 12 horas.
e. 22|10 Nº 8.730 v. 23|10|84

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 1978
Licitación Pública Nº 214

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de:
130.000 kgs. de papel obra de 57 grs|m2, formato 70 x 100 cms. con sello o con línea de acuerdo a normas IRAM 3103 A.

Pliego de Condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Avenida Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18.30 horas.

Apertura: El día 6 de noviembre de 1984 a las 15.30 horas en la Dirección de Administraión.
e. 17|10 Nº 8.588 v. 26|10|84

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº: 1977
Licitación Pública Nº: 213

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: **25.000 Kg. de papel obra 1ra. alisado, formato 72 x 92 cms 82 grs. con sello o línea de acuerdo a normas IRAM 3100.**

Pliego de Condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación - Avenida Rivadavia 1864, Capital Federal - en el horario de: 14.00 a 18.30 horas.

Apertura: El día 31 de octubre de 1984 a las 15.30 horas en la Dirección de Administración.
e. 15|10 Nº 8.500 v. 24|10|84

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 463|84

OBJETO: Provisión de medicamentos.

Apertura: 30 de octubre de 1984, a las 9 horas.
Destino: Centro de Detención Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia Administrativa, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6.090, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e. 22|10 Nº 8.731 v. 23|10|84

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 467|84

OBJETO: Provisión de hilo de algodón y para atar legajos.

Apertura: 31 de octubre de 1984, a las 9 horas.
Destino: Archivo General del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliego e informes: Secretaría de Superintendencia Administrativa, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6.090, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e. 22|10 Nº 8.732 v. 23|10|84

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 469|84

OBJETO: Contratar la provisión de calendarios y tacos calendarios

Apertura: 30 de octubre de 1984, a las 10 horas.
Destino: Subdirección General de Servicios y Producción (Departamento de Abastecimiento.

Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Talcahuano 550, p. 6º, Of. 6.090, Capital Federal.
Horario de atención al público: Días hábiles de 8 a 13:30 horas.
e. 22|10 Nº 8.733 v. 23|10|84

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 459|84

OBJETO: Provisión de carpetas y sobres plásticos.

Apertura: 5 de noviembre de 1984 a las 9 horas.
Destino: Centro de Informática Judicial de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia Administrativa, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Oficina 6090, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e.17|10 Nº 8.589 v.26|10|84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 102|84

OBJETO: Construcción de 463 viviendas Barrio Presidente Rivadavia.

Obra Nº 1

363 viviendas.
Presupuesto oficial: $a 413.671.270.
Plazo: 457 días corridos, con entregas parciales.

Obra Nº 2

49 viviendas.
Presupuesto oficial: $a 54.523.664.
Plazo: 275 días corridos.

Obra Nº 3

51 viviendas.
Presupuesto oficial: $a 56.299.085.
Plazo: 397 días corridos.
Fecha de apertura: 7 de noviembre de 1984 a las 10 horas.
Valor del pliego: $a 50.000.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

Las obras que se licitan son de adjudicación independiente, y financiadas con recursos provenientes del FONAVI.

Los pliegos pueden ser retirados en la Subgerencia de Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital, de 9 a 14 horas, y adquiridos previo pago, en el Departamento Tesorería, Carlos Pellegrini 28 planta baja, Capital, dentro del mismo horario.
e. 5|10 Nº 8.162 v. 31|10|84